Asociación
CANAL MAULE

MEMORIA ANUAL

24/25









Asociación
CANAL MAULE

Edición:
Asociación Canal Maule
www.canalmaule.cl

Producción:
Macarena Pons P.
Gonzalo Araya O.

Diseñado Gráfico:
Estela Villouta P.

Fotografía:
Claudio Cepeda.
Cristián Beas.

Impresión:
Imprenta
SANTAL 500 un.

MEMORIA ANUAL ACM 2024/2025

ÍNDICE

1.	Carta del presidente	3
2.	Identidad de ACM	5
	Misión	6
	Visión	6
	Valores	6
	Objetivos	7
3.	Diagrama Unifilar ACM	8
4.	Equipo de Trabajo	10
	Directorio	12
	Administración	14
	Terreno	16
	Reconocimiento	20
5.	Análisis temporada de riego 2024-2025	21
	Volumen total distribuido	21
	Distribución mensual	22
	Comparación con temporadas anteriores	23
	Origen del agua distribuida	24
	Análisis convenio Colbún - Pehuenche	25
	Laguna del Maule	27
	Desafíos y proyecciones	28
6.	Gestión 2024-2025	29
	Operaciones	29
	Legal	45
	Comunicaciones	48
	Informática	54
	Administración	56
7.	Columna de Opinión	60
	Derechos y deberes de los regantes de ACM	60
	Testimonios	62
8.	Estados Financieros	66

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados regantes:

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes en mi calidad de presidente de la Asociación Canal Maule para reflexionar sobre el camino recorrido juntos y los logros alcanzados durante la temporada de riego 2024-2025.

Esta temporada nos brindó una disponibilidad de agua que, afortunadamente, estuvo dentro de lo esperado. Las precipitaciones fueron suficientes para evitar las dificultades de años anteriores, marcados por sequías extremas y los retos de los temporales. Este escenario ha permitido un respiro para la agricultura local y para ustedes, quienes son el corazón de nuestra asociación.

Me llena de orgullo compartir las obras que hemos concretado en conjunto. Durante el invierno, logramos finalizar proyectos importantes, muchos de ellos cofinanciados con el Estado de Chile como el Túnel La Greda, obra enmarcada en el plan nacional de rehabilitación de embalses, tranques y canales del MOP. La inversión alcanzó quinientos cuarenta y cinco millones de pesos, con un 78% de financiamiento estatal, beneficiando a más de 500 regantes tras la recuperación de 60 metros lineales del túnel; Canal Libueno, cuya construcción de 705 metros lineales en hormigón armado se llevó a cabo bajo el concurso CNR N°51-2023, con un costo total de seiscientos noventa millones de pesos y 76% de aporte estatal y la rehabilitación de la Bocatoma Armerillo, mediante concurso CNR, con un financiamiento estatal de ciento treinta y tres millones de pesos, más el aporte final de ACM por un monto de 48 millones de pesos.

Asimismo, quisiera destacar los proyectos autofinanciados, ejemplo de nuestra capacidad de gestión y compromiso con ustedes. Estas obras incluyen más de 3.000 m³ de roca en enrocados para el Canal Maule Norte Bajo Segunda Sección y Canal Providencia, con una inversión superior a $215.000.000.

Todas estas obras reflejan no solo el fortalecimiento de nuestra infraestructura, sino también el esfuerzo conjunto de ustedes y el Estado para construir un futuro más sólido. Agradezco especialmente al equipo del área de operaciones, cuyo trabajo impecable durante la temporada de mantención de canales fue esencial para mantener la continuidad y eficiencia en la entrega del recurso hídrico.

Dentro del presupuesto de la ACM, desde hace ya algunas temporadas, se destina un ítem para obras bajo el 1% de las acciones que administra el Canal Maule. Dichas obras son cofinanciadas junto a los regantes, donde ACM aporta la mano de obra, ingeniería y materiales, mientras que el aporte de los regantes se materializa en los sacos de cemento, necesarios para la obra. Este año se realizaron 38 obras, incluyendo aproximadamente 1.000 metros de revestimientos; la recuperación del Canal Picazo, el que se encontraba sin uso desde los temporales del 2023; 11 marcos partidores y otras intervenciones que mejoraron la distribución del agua. Este programa benefició a más de 150 regantes con un aporte de ACM cercano a los $80.000.000.

Quiero resaltar además la activación de la Federación Regional de Juntas de Vigilancia, que tengo el honor de presidir, así como de la Confederación Nacional de Juntas de Vigilancia, que aglutinará al 80% de las Juntas de Vigilancia de Chile. Estos espacios nos permitirán ser partícipes en la creación de nuevas políticas públicas relacionadas al uso del agua, aportando nuestras opiniones y experiencia.

También quiero reconocer la labor de los equipos de regularizaciones, tesorería, atención de regantes, apoyo legal e informática, cuyo esfuerzo ha generado cercanía y confianza con nuestros regantes. Gracias a ellos, fortalecemos la gestión del recurso hídrico y construimos relaciones basadas en apoyo mutuo.

Un hito especial de este año fue la inauguración de nuestras nuevas oficinas centrales ubicadas en la curva San Jorge, comuna de San Clemente. Este espacio es un símbolo de nuestro crecimiento y visión de futuro. Dentro de este proyecto, se incorporará el nuevo departamento de proyectos, destinado a brindar apoyo profesional en la tecnificación de sistemas de riego de nuestros asociados.

Cerrando esta carta, agradezco profundamente su compromiso y participación en la Asociación Canal Maule. Cada logro es fruto de su esfuerzo, y juntos seguiremos construyendo una agricultura más fuerte y un futuro prometedor.

Reciban un afectuoso saludo,

José Manuel Silva Hurtado
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN CANAL MAULE



IDENTIDAD DE ACM

La Identidad de la Asociación Canal Maule

Un Pilar Fundamental para su Misión.

A lo largo de más de un siglo, la **Asociación Canal Maule (ACM)** ha desempeñado un papel crucial en la captación, conducción y distribución del recurso hídrico para el desarrollo agrícola de la región. Su legado y compromiso se han cimentado sobre una identidad organizacional sólida, que no solo define quiénes somos, sino que también guía su propósito y accionar.

La identidad de una organización es mucho más que su nombre y sus funciones operativas. Es la esencia que la distingue, el conjunto de valores, principios y propósitos que generan confianza y cohesión entre quienes la integran. En el caso de la ACM, esta identidad se construye sobre su **misión, visión y valores**, reflejando su compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y el bienestar de los regantes.

Gracias a su identidad clara y definida, la ACM ha logrado consolidarse como una **organización líder en la gestión del recurso hídrico**, enfocándose en la equitativa distribución del agua y en el cumplimiento de las normativas vigentes. La responsabilidad ambiental, el respeto por las personas y sus derechos, la probidad y la **mejora continua** no son solo valores declarados, sino principios que rigen cada acción de la asociación.

Mantener y fortalecer esta identidad es fundamental para enfrentar los desafíos futuros, optimizar el uso del agua y garantizar que cada regante reciba su derecho de aprovechamiento de manera justa y eficiente, cumpliendo con nuestros estatutos, el código de aguas y otras normas regulatorias aplicables a nuestra gestión. Con un equipo humano comprometido, un liderazgo estratégico y una historia de aprendizaje y progreso, la ACM seguirá desempeñando su papel esencial en el desarrollo agrícola de la región, reafirmando año a año su identidad como una organización de referencia en la gestión hídrica.

Este documento anual refleja ese compromiso y reafirma que la Asociación Canal Maule no solo administra un recurso esencial, sino que también lidera con valores, visión y responsabilidad.

MISIÓN

"Captar, conducir y distribuir el recurso hídrico a sus regantes para el desarrollo del giro agrícola. Operando las obras civiles e hidráulicas, al más alto nivel de calidad y seguridad, con apego a las normas establecidas en los Estatutos, prerrogativas que concede el Código de Aguas, leyes ambientales y las políticas que defina la Asamblea de accionistas a través de su Directorio.

El éxito de la gestión se mide a través de la equitativa distribución alícuota de los derechos de aprovechamiento de agua de los regantes, con cumplimiento de la consigna de riego según las directrices entregadas por la Junta de Vigilancia del Río Maule y las diversas gestiones definidas por la administración, destinadas a optimizar el buen uso de los recursos disponibles, todo esto durante cada temporada agrícola."

VISIÓN

"Ser una organización de usuarios líder a nivel nacional en la gestión y administración del recurso hídrico disponible, con apego a nuestros valores."

VALORES

- Responsabilidad ambiental.
- Respeto por las personas y sus derechos.
- Probidad.
- Transparencia.
- Honestidad.
- Disposición a la mejora continua.
- Compañerismo.

OBJETIVO

La Asociación Canal Maule (ACM) opera bajo tres pilares fundamentales que estructuran sus objetivos y reflejan la integralidad de su gestión: captación y distribución, mantención y asesoría. Cada uno de estos grupos de objetivos juega un papel clave en la misión de captar, conducir y distribuir el recurso hídrico, asegurando el desarrollo agrícola y la sostenibilidad del sistema.

a. Captación y distribución

El objetivo primordial de la ACM es garantizar la captación y entrega equitativa y eficiente del recurso hídrico. Las actividades relacionadas con la distribución están orientadas a medir y asignar los caudales, construir obras de infraestructura para optimizar el flujo del agua y supervisar de manera constante su correcta distribución. Este compromiso con la equidad no solo responde a las necesidades inmediatas de los regantes, sino que también promueve una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico.

b. Mantención

Un sistema hídrico eficiente requiere de un mantenimiento continuo, y en este sentido, la ACM dedica esfuerzos significativos a la limpieza, reparación y supervisión de sus canales. Además, la coordinación con los regantes para labores de mantención asegura que las infraestructuras se mantengan en óptimas condiciones, garantizando así la continuidad y calidad del servicio. Este enfoque preventivo y correctivo refleja el compromiso de la ACM con la excelencia operativa y la sostenibilidad a largo plazo.

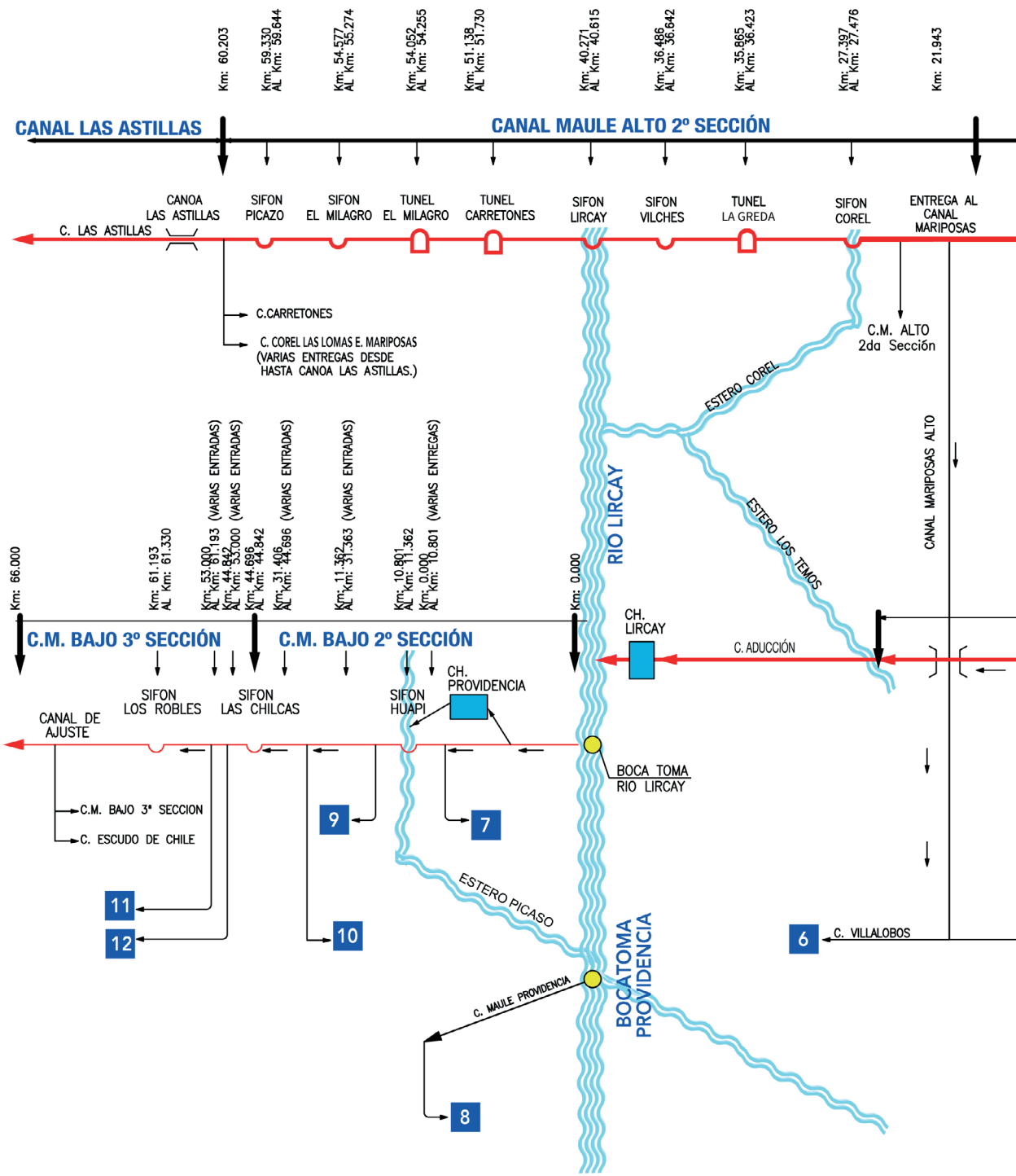
c. Asesoría

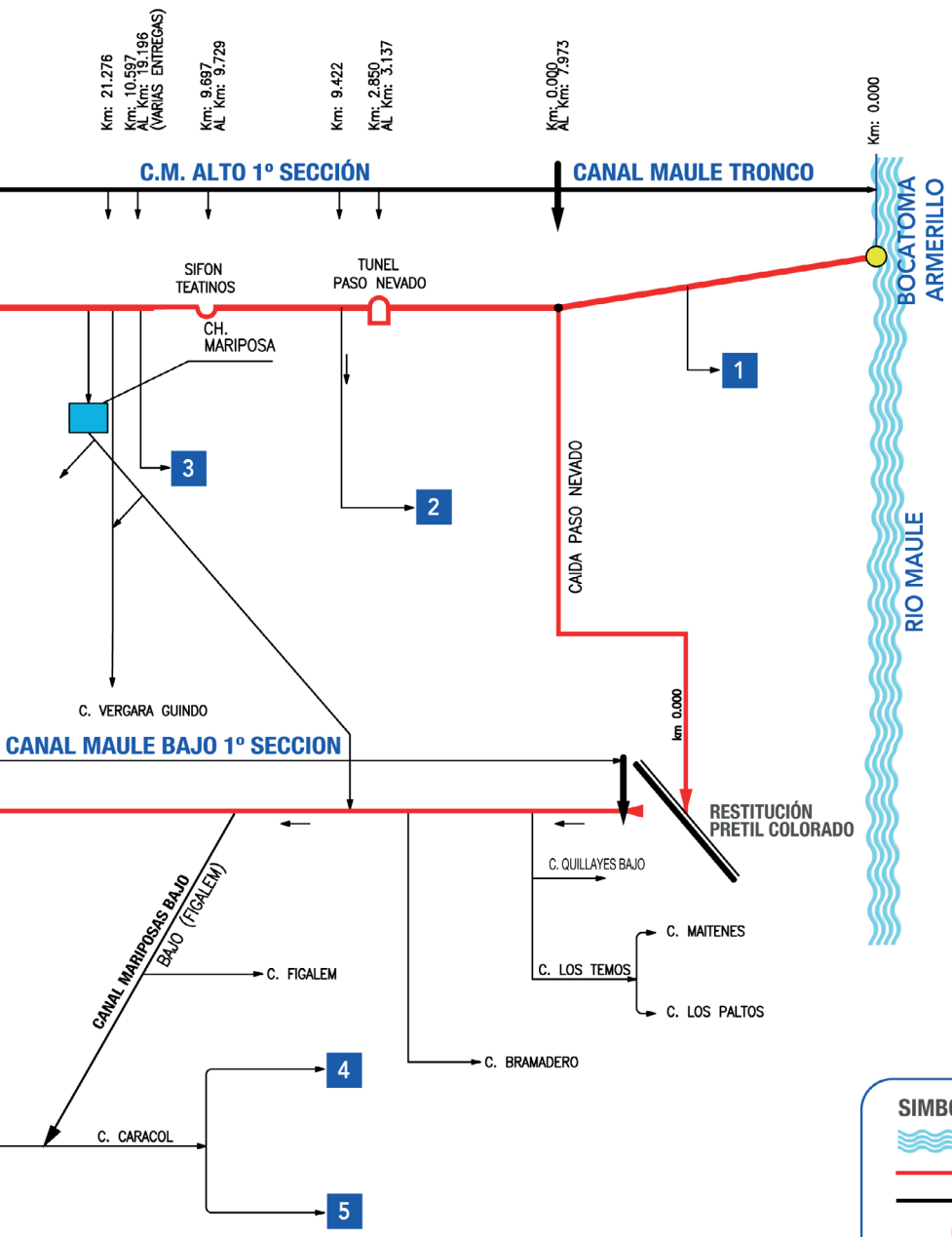
Más allá de las funciones operativas, la ACM se posiciona como un aliado estratégico para sus regantes. A través de la atención y resolución de conflictos, la gestión de recursos y proyectos, y la asesoría en aspectos legales relacionados con los derechos de agua, la asociación brinda un soporte integral a su comunidad. Este enfoque de asesoría, sumado a la construcción de relaciones sólidas con autoridades y al diseño de políticas orientadas a la optimización del recurso hídrico, refuerza la confianza y el vínculo entre la ACM y sus usuarios.

En conjunto, estos tres pilares - captación y distribución, mantención y asesoría - no solo organizan las acciones de la ACM, sino que también reflejan su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia y el bienestar de los regantes. Estos principios guían a la asociación en su propósito de ser líder nacional en la gestión del recurso hídrico, actuando siempre con apego a sus valores fundamentales.

DIAGRAMA UNIFILAR

DIAGRAMA UNIFILAR SISTEMA CANAL MAULE NORTE





IDENTIFICACIÓN CANALES DERIVADOS

Nº	CANAL MAULE NORTE ALTO
1	Maule Tronco Esperanza 1, 2, 3
2	Esperanza 4, 5, 6, 7, 8
3	Los Carneros Colorado 1, 2, 3 Los Quillayes Sta. Juliana 1, 2 La Quebrada
4	Caracol, Álamo La Bruja, Peralito, Sta. Elena
5	Cinco Norte, Cinco Centro,Cinco Sur Los Buitres

	DERIVADOS CANALMAULE NORTE BAJO
6	Panguilemo, Moyano Villalobos Alto y Bajo, La Higuera
7	Rebolledo, La Canoa El Canelo, El Eucaliptus El Picaso Dos
8	Providencia, Lo Patricio Los Gomeros, Barón Tronco
9	Sta. Cristina, El Rincón La Granja, La Reforma El Farolito, La Porfía El Risco, La Sorpresa Sta. Rosa, El Manzano Huecuecho Sur 1 y 2
10	M. Bajo 2º sección Sta. Lucrecia Nº 1, Nº 2 El Centenario, San Adolfo San Rodrigo Cerillos Nº1, Nº2, Nº3 Sta. Irene, San José El Sauce, Municipal, San Fco. Pelarco, Pelarco Viejo El Arrozal, Quesería Cabrera, San Fco. Pelarco Tric. Huecuecho Norte, Quillayes Los Llanos
11	El Guindo, El Álamito El Álamo, Tres Montes San Antonio, Pangue Galpón
12	La Obra, El Corralón Las Perdices, Los Aromos Pangue, La Chispa

SIMBOLOGÍA

- RÍO O ESTERO
- CANAL MATRIZ
- CANAL DERIVADO
- TÚNEL
- SIFÓN
- BOCATOMA
- CENTRAL HIDROELÉCTRICA

EQUIPO DE TRABAJO



El equipo de trabajo de la Asociación Canal Maule (ACM) es el eje fundamental que permite cumplir su misión y alcanzar sus objetivos. Cada miembro, desde el directorio hasta el personal en terreno, desempeña un papel crucial que contribuye al funcionamiento óptimo de la organización.

Directorio: Está conformado por 7 miembros, quienes se encargan de definir los lineamientos estratégicos y tomar decisiones claves que guían el rumbo de la asociación. Su visión y liderazgo aseguran que las acciones estén alineadas con la misión, la visión y los valores de la ACM.

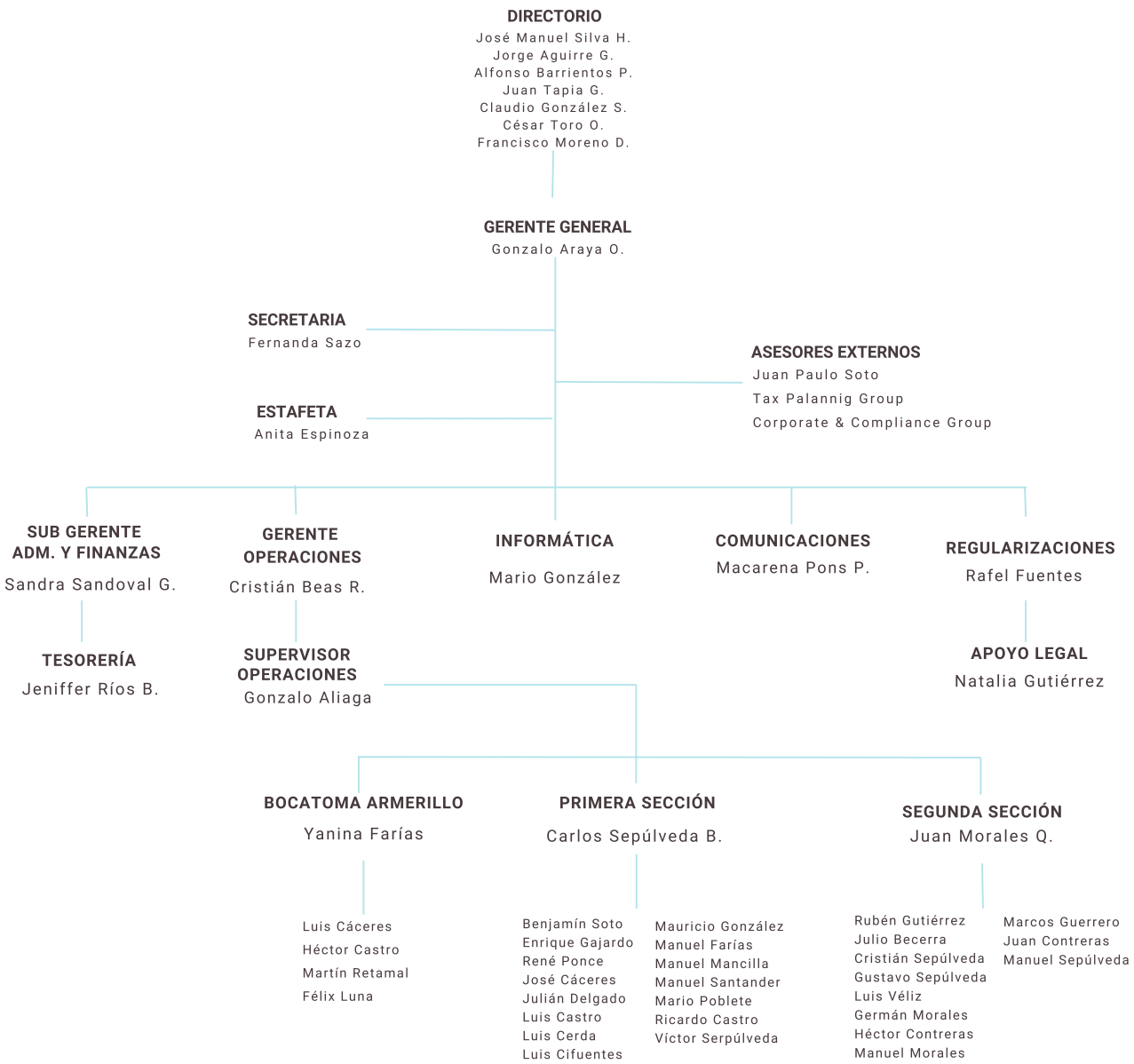
Administración: Este grupo, conformado por 10 profesionales, es el corazón organizacional, gestionando los recursos, la comunicación y el cumplimiento de las normativas internas y externas. Su capacidad para coordinar y apoyar a las distintas áreas es vital para el flujo eficiente de las operaciones.

Asesores externos: Son 3 los profesionales que aportan conocimientos especializados y una perspectiva objetiva que enriquece la toma de decisiones. Desde aspectos legales hasta técnicos, su contribución asegura que la ACM opere con el máximo nivel de calidad y apego a las normativas.

Terreno: Es la cara operativa de la asociación. Conformado por 34 personas, quienes, con su esfuerzo diario, se aseguran de que la distribución, así como las obras de mantención y supervisión de los canales y del recurso hídrico, se lleven a cabo de manera eficiente. Su trabajo en contacto directo con los regantes refuerza el vínculo de confianza y garantiza el cumplimiento de la equitativa distribución del agua.

La sinergia entre estas áreas no solo garantiza el éxito de las operaciones, sino que también fortalece la identidad de la ACM como una organización comprometida con la sostenibilidad, la transparencia y el servicio a sus regantes. Cada rol es esencial y, juntos, son el motor que impulsa la asociación hacia el cumplimiento de su misión y la consecución de su visión a largo plazo.

La organización jerárquica se detalla a continuación:



DIRECTORIO



El Directorio de la Asociación Canal Maule: Estructura y Funciones.

El Directorio de la Asociación Canal Maule (ACM) es el órgano encargado de guiar y administrar la organización, asegurando el cumplimiento de su misión y la correcta gestión del recurso hídrico. Se compone de siete miembros, quienes son elegidos mediante votación anual en la Junta General de Accionistas. Este proceso democrático garantiza la representatividad de los regantes y la continuidad de la gestión.

Para ser director, es necesario cumplir con tres requisitos fundamentales. Debe ser accionista de ACM, tener las cuotas al día y por último, haber obtenido una de las siete mayorías en la votación.

El derecho a voto recae en los dueños de las acciones, o en quienes posean los poderes correspondientes y con sus cuotas al día. En este sistema, cada acción equivale a un voto, lo que permite una distribución justa y proporcional de la representación, de conformidad a la legislación vigente.

Funcionamiento del Directorio

El Directorio celebra sesiones mensuales, garantizando un quórum mínimo de cuatro de los siete miembros para la toma de decisiones. En casos extraordinarios, se reúnen fuera de esta periodicidad cuando así lo solicitan el presidente o dos de sus miembros, asegurando la capacidad de respuesta ante eventos o situaciones urgentes.

Funciones del Directorio

Los directores de ACM desempeñan múltiples funciones clave para la gestión del recurso hídrico y la administración de la Asociación. Entre sus responsabilidades se incluyen: la elaboración del Plan Estratégico Anual de la Asociación; la administración de los bienes de ACM, velando por su correcta conservación y uso; la garantía de una distribución equitativa de los derechos de agua, impidiendo extracciones sin título; la regulación de la distribución del recurso hídrico, asignando dotaciones a los dispositivos y estableciendo turnos de riego cuando sea necesario; y, finalmente, la resolución de conflictos entre regantes, asegurando el respeto de los derechos y una distribución justa del agua.

DIRECTORIO

Gracias a la estructura sólida del Directorio y el compromiso de sus integrantes, la ACM continúa desempeñando su papel fundamental en la administración del recurso hídrico, consolidándose como una organización de referencia en la gestión agrícola y la equidad en el acceso al agua.



Presidente
José Manuel Silva Hurtado



Secretario
Jorge Aguirre Gotelli



Tesorero
Alfonso Barrientos Pozo



Director
César Toro Osorio



Director
Claudio González Sánchez



Director
Juan Antonio Tapia



Director
Francisco Moreno Droguett

ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Asociación Canal Maule: Pilar Estratégico en la Gestión Hídrica.



Gerente General
Gonzalo Araya Opazo
Abogado
Magíster en derecho
minero y aguas.

La administración de la Asociación Canal Maule (ACM) se rige por los lineamientos de gestión establecidos por su Directorio. Estos lineamientos son canalizados a través del Gerente General, cuya función principal es garantizar su correcta implementación en todos los niveles de la organización. Su rol no se restringe únicamente a la gestión interna, sino que también contempla un apoyo directo al Directorio, facilitando así una vinculación efectiva con los usuarios y asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El equipo de administración de la Asociación Canal Maule (ACM) desempeña un papel esencial en la planificación, gestión y optimización de los recursos hídricos y todos los temas asociados indirectamente a ello, asegurando que la distribución del agua sea eficiente y equitativa para los regantes.

Entre sus principales funciones se encuentran la elaboración del plan de gestión anual y el control del presupuesto, herramientas fundamentales para garantizar el funcionamiento óptimo de la ACM.

Además, proporcionan asesoría legal, técnica y de mediación, permitiendo que los regantes tengan respaldo en la defensa de sus derechos y el uso eficiente del recurso hídrico.

La gestión del equipo de administración también incluye el acceso a recursos estatales, facilitando la postulación a financiamiento a través de programas de fomento gestionados por INDAP, Ley de Riego y CORFO,



ADMINISTRACIÓN

contribuyendo al desarrollo agrícola y la mejora de la infraestructura hídrica. Asimismo, se encargan de la recaudación de cuotas de riego con su correspondiente gestión de cobranza, la recaudación de ingresos por concepto de convenios, entre otras gestiones relacionadas, asegurando la sustentabilidad económica de la organización.

Otro aspecto clave es la coordinación de capacitaciones dirigidas a celadores, administrativos y regantes, fortaleciendo el conocimiento y las capacidades necesarias para una gestión hídrica eficiente. A través de estas acciones, el equipo administrativo no solo impulsa el buen funcionamiento de la ACM, sino que también refuerza el compromiso con la mejora continua y el desarrollo sustentable del recurso hídrico.

Gracias a su dedicación y profesionalismo, la ACM logra cumplir su misión de manera efectiva, proporcionando a sus regantes el respaldo, la gestión y las herramientas necesarias para optimizar el uso del agua.



Subgte Adm. y Finanzas
Sandra Sandoval G.
Contador auditor



Gerente Operaciones
Cristián Beas R.
Ingeniero civil agrícola



Comunicaciones y atención de regantes
Macarena Pons P.
Ingeniero agrónomo.



Regularizaciones
Rafael Fuentes T.
Lic. en ciencias jurídicas.



Asistente de finanzas
Jeniffer Ríos B.
Técnico en construcción.



Apoyo legal
Natalia Gutiérrez A.
Abogada.



Informático
Mario González G.
Ingeniero informático.



Apoyo Administrativo
Fernanda Sazo S.
Secretaria.



Estafeta y mantención
Anita Espinoza V.

TERRENO

El equipo en terreno es el que tiene la relación directa con nuestros regantes. Día a día desarrollan sus funciones con la finalidad de lograr llegar, durante la temporada de riego, con el agua en cantidad y condiciones óptimas. Sus actividades comprenden desde la distribución, de acuerdo a derecho, de las aguas que correspondan a cada uno de nuestros regantes durante todo el año; revisión diaria de los canales, con la finalidad de informar sobre cualquier requerimiento que sea necesario para permitir la correcta conducción y distribución del agua; la limpieza de los canales sobre el 1% de las acciones administradas por la Asociación y obras de distribución; construcción de obras; mantención y limpieza de malezas y por último, una de las más destacables, son el canal de comunicación entre los regantes y la Asociación.



Supervisor de Operaciones:
Gonzalo Aliaga C.,
Ingeniero agrícola.



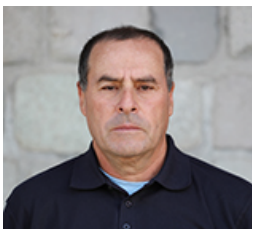
PRIMERA SECCIÓN



Jefe Primera Sección:
Carlos Sepúlveda B.



Celadores Primera Sección: .



Benjamín Soto R.



Enrique Gajardo C.



Héctor Ponce B.



José Cáceres S.



Julián Delgado G.



Luis Castro G.



Luis Cerda A.



Luis Cifuentes M.



Mauricio González



Manuel Farias B.



Manuel Mancilla P.



Manuel Santander



Mario Poblete S.



Ricardo Castro G.



Victor Sepúlveda V.

SEGUNDA SECCIÓN



Jefe Segunda Sección:
Juan Morales Q.



Celadores Segunda Sección:



Cristian Sepúlveda



Germán Morales



Gustavo Sepúlveda



Héctor Contrera



Juan Contreras



Julio Becerra A.



Luis Véliz H.



Manuel Morales



Manuel Sepúlveda



Marcos Guerrero R.



Rubén Gutiérrez P.

ARMERILLO



Encargada Armerillo:
Yanina Farías A.,
Ingeniero comercial.



Operadores Bocatoma:



Félix Luna B.



Héctor M. Castro C.



Luis Cáceres S.



Martin Retamal N.

RECONOCIMIENTOS



Labor cumplida

Este año se acogió a retiro don **Juan Contreras Torres**, celador de la segunda sección.

Durante más de 35 años fue parte fundamental de nuestro equipo, entregando con dedicación y compromiso lo mejor de sí a la Asociación, a los regantes y a sus compañeros de trabajo.

Su vocación, esfuerzo y lealtad dejaron huella en nuestra historia y en quienes tuvimos el privilegio de compartir con él, día a día. Nos deja valiosas enseñanzas, innumerables recuerdos y, sobre todo, una amistad que perdurará.

Gracias por todo, don Juan. Le deseamos éxito y satisfacción en esta nueva etapa de su vida.

Trayectoria

La Asociación Canal Maule desea expresar un reconocimiento a tres celadores y al jefe de la segunda sección, que nos han acompañado desde 1990, ellos son los señores:

Mario Poblete Salgado, Héctor Contreras Torres, Manuel Mancilla Ponce y Juan Morales Quinteros respectivamente, quienes han dedicado 35 años al servicio como celadores en nuestra organización.

A lo largo de estas décadas, han sido pilares fundamentales en la gestión del recurso hídrico, mostrando un compromiso inquebrantable con los regantes, la infraestructura del canal y los valores que sustentan nuestra labor. Su experiencia, responsabilidad y vocación de servicio han dejado una huella en la historia de la Asociación.

Más que trabajadores, han sido compañeros leales, transmisores de conocimiento y ejemplo de esfuerzo constante. Agradecemos sinceramente la entrega con la que han desempeñado sus funciones y celebramos la riqueza de una trayectoria construida día a día, con dedicación y honestidad.

Gracias don Mario, don Héctor, don Manuel y don Juan, por tantos años de trabajo bien hecho. Su legado perdurará como parte esencial de esta gran comunidad de regantes.



ANÁLISIS TEMPORADA DE RIEGO 2024-2025

La temporada de riego 2024–2025 se desarrolló en un contexto más favorable que años anteriores, con mayor disponibilidad hídrica en las fuentes naturales y un manejo estratégico por parte de la Junta de Vigilancia del Río Maule (JVRM), que permitió optimizar los recursos disponibles y sostener una distribución de agua estable a lo largo del periodo. A continuación, se presentan los principales indicadores y análisis comparativos, basados en datos históricos, gráficos técnicos y reportes internos de distribución.

Volumen Total Distribuido

Reversión de la Tendencia a la Baja y Consolidación de la Recuperación

Durante la temporada de riego 2024–2025, el volumen total distribuido entre los meses de septiembre y marzo alcanzó los 2.268 hectómetros cúbicos (Hm³). Este valor posiciona a la temporada como la sexta más alta en los últimos 15 años, superando el promedio histórico reciente y confirmando una recuperación sostenida en la entrega de agua.

Tras un ciclo marcado por bajos volúmenes entre 2019 y 2023 —con mínimos preocupantes como 2021–2022 (1.720 Hm³) y 2019–2020 (1.769 Hm³)—, los últimos dos años muestran un claro repunte: primero con 2.536 Hm³ en 2023–2024, el registro más alto del período, y ahora con una distribución que, aunque levemente inferior, se mantiene por encima del umbral crítico de los 2.200 Hm³.

*1 Hm^3 equivale a 1 millón m^3

Este desempeño es especialmente destacable considerando el escenario climático adverso que enfrenta la cuenca del río Maule: disminución de las precipitaciones sólidas en cordillera, desajustes en los patrones de deshielo, y mayor presión sobre las fuentes naturales. Frente a esto, lograr un volumen de distribución cercano al histórico previo al 2016 demuestra no solo mejores condiciones hidrológicas, sino también una gestión técnica más ajustada, oportuna y prudente.

En resumen, la temporada 2024–2025 consolida el giro positivo iniciado el año anterior, y se proyecta como un ejemplo de resiliencia operacional en un contexto de incertidumbre climática creciente.

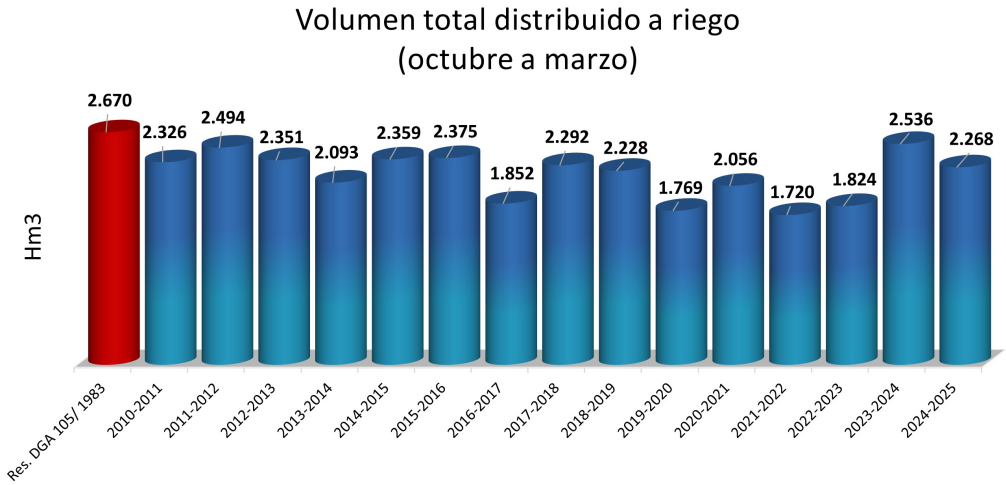


Gráfico 1 : Volumen total distribuido a riego.
(fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Distribución Mensual

Estrategia de Moderación y Eficiencia

Al analizar los caudales distribuidos mes a mes, se observa que la JVRM optó por una estrategia escalonada y conservadora, comenzando con un 60% de la consigna en octubre y aumentando progresivamente hasta llegar al 81% en diciembre, con un leve retroceso a medida que se acercaba el final del periodo (56% en marzo).

Este patrón de distribución contrasta con la Resolución DGA 105/1983, que establece una curva ideal con máximos del 100% entre noviembre y enero. En comparación, LA JVRM decidió priorizar el uso eficiente del agua en los meses de mayor demanda agrícola y reducir los caudales en los extremos de la temporada, cuando la presión sobre el recurso disminuye. Esta decisión permitió conservar reservas estratégicas y evitar un uso excesivo en meses de menor requerimiento.

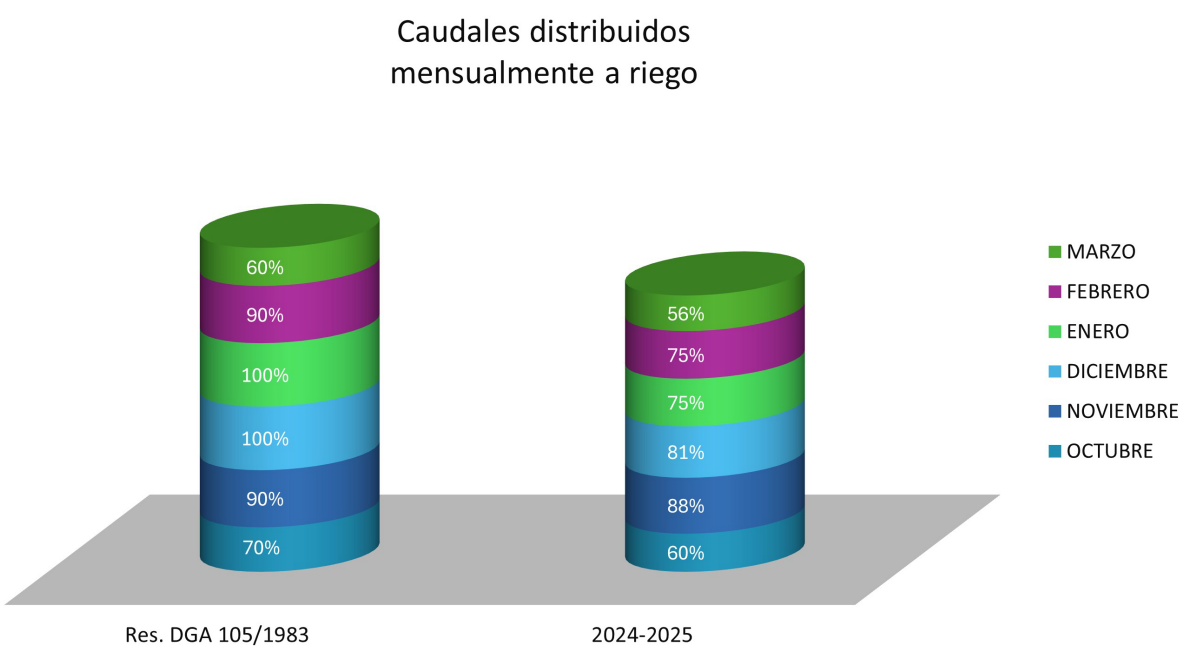


Gráfico 2: Caudales distribuidos mensualmente a riego.
(fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Comparación con Temporadas Anteriores

Consolidación de una Recuperación

El análisis comparativo con las temporadas 2022–2023 y 2023–2024 refuerza la idea de una recuperación progresiva. Mientras la temporada 2022–2023 fue una de las más restrictivas en la última década, con caudales mensuales que en ningún mes alcanzaron el 80%, el ciclo 2023–2024 marcó una recuperación notable, con valores cercanos al 100% en todos los meses clave. La temporada 2024–2025 se ubica en un punto intermedio, pero con un mejor aprovechamiento y mayor eficiencia de uso, especialmente en la gestión de las reservas y en la programación del sistema.

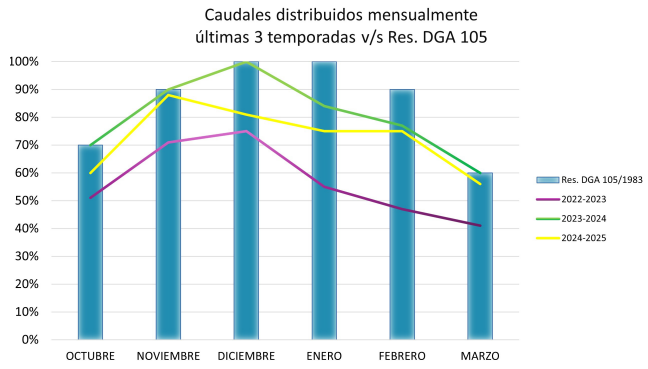


Gráfico 3: Comparación caudales distribuidos mensualmente últimas 3 temporadas v/s Res. DGA 105 (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

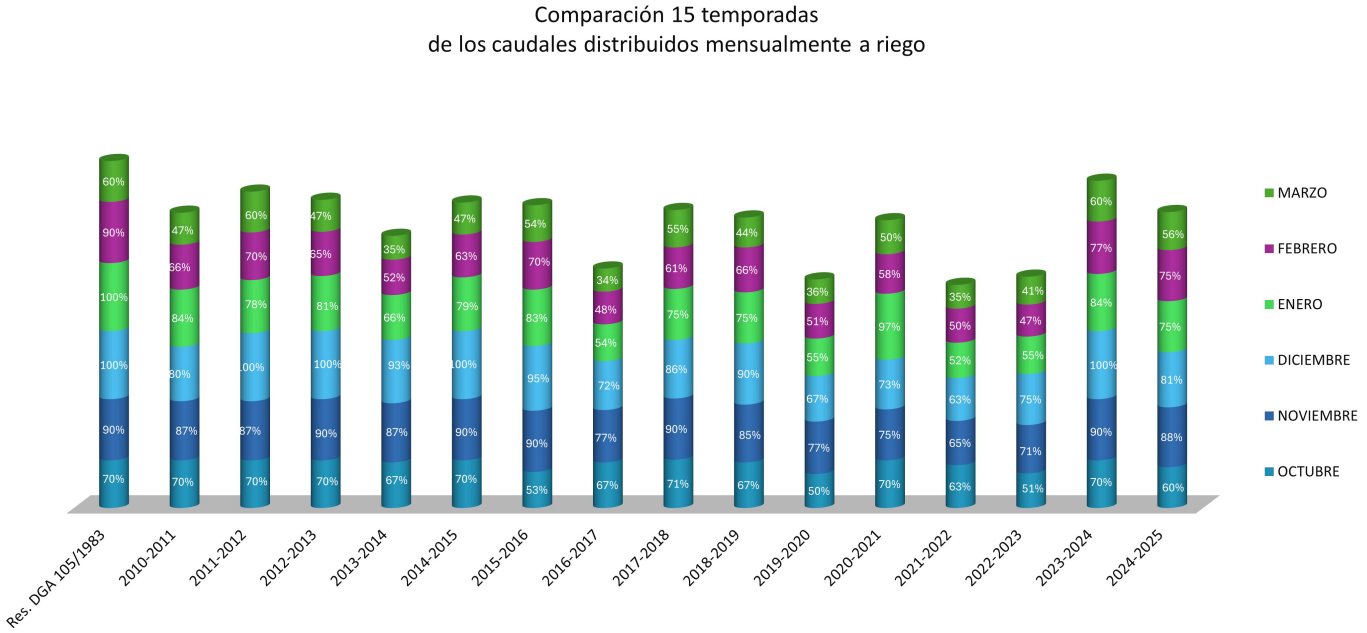


Gráfico 4: Comparación últimas 15 temporadas de los caudales distribuidos mensualmente a riego. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Origen del Agua Distribuida

Alta Dependencia del Régimen Natural

Durante esta temporada, el 89% del agua utilizada para riego provino directamente del régimen natural del río Maule, mientras que el 11% restante se repartió entre el Convenio Colbún–Pehuenche (7%), la Laguna del Maule (3%) y la Laguna Invernada (1%). Este dato es particularmente relevante, ya que refleja que no fue necesario recurrir de forma intensiva a las fuentes de almacenamiento, lo que permitió preservar las reservas para años futuros.

El uso moderado del convenio con Colbún–Pehuenche también fue estratégico. Según el gráfico de caudales reconstituidos, la mayor entrega de esta fuente se concentró entre enero y febrero, justo en el periodo de máxima demanda, lo que permitió equilibrar la curva de distribución sin exigir excesivamente las otras fuentes disponibles.

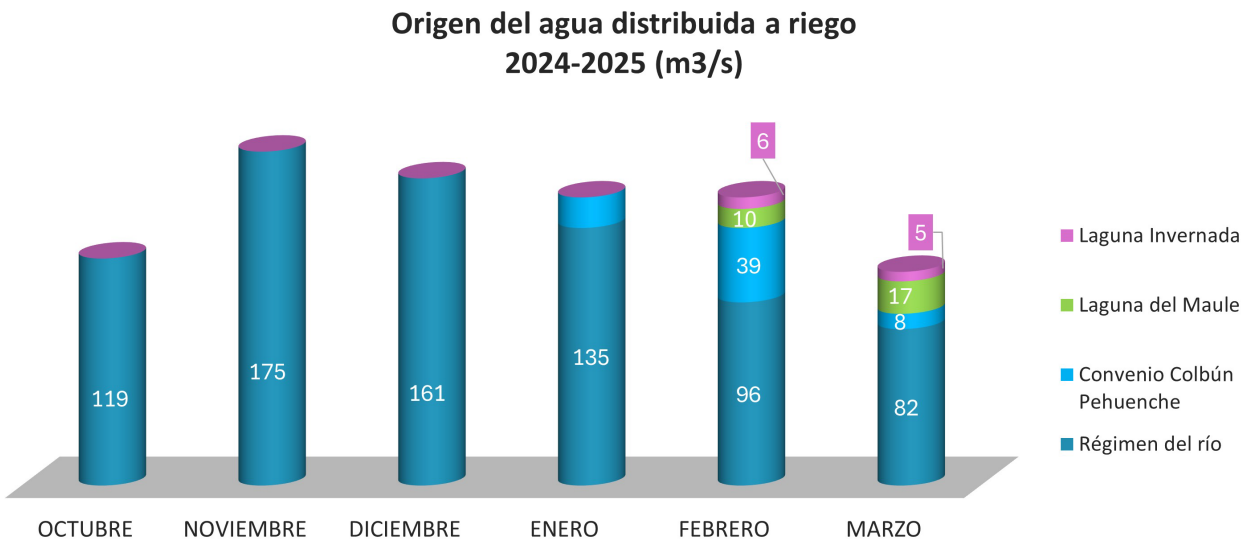


Gráfico 5: Origen del agua distribuido a riego.
(fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Análisis del Convenio Colbún–Pehuenche

El Convenio Colbún–Pehuenche ha sido, históricamente, una herramienta estratégica para enfrentar déficits hídricos temporales durante la temporada de riego. Permite complementar el régimen natural del río Maule, en especial durante los meses de mayor demanda agrícola, gracias a la entrega pactada de volúmenes adicionales desde el sistema hidroeléctrico.

Durante la temporada 2023–2024, el uso del convenio fue restringido al mínimo, lo que permitió preservar esa alternativa para momentos críticos. La gestión conservadora, junto con una mejor condición hídrica del régimen natural, generó un margen de maniobra que favoreció el uso racional de esta fuente.

En la temporada 2024–2025, se observó un patrón similar, aunque con una activación del convenio en momentos puntuales, lo que respondió adecuadamente a los requerimientos del sistema sin sobre exigir el aporte.

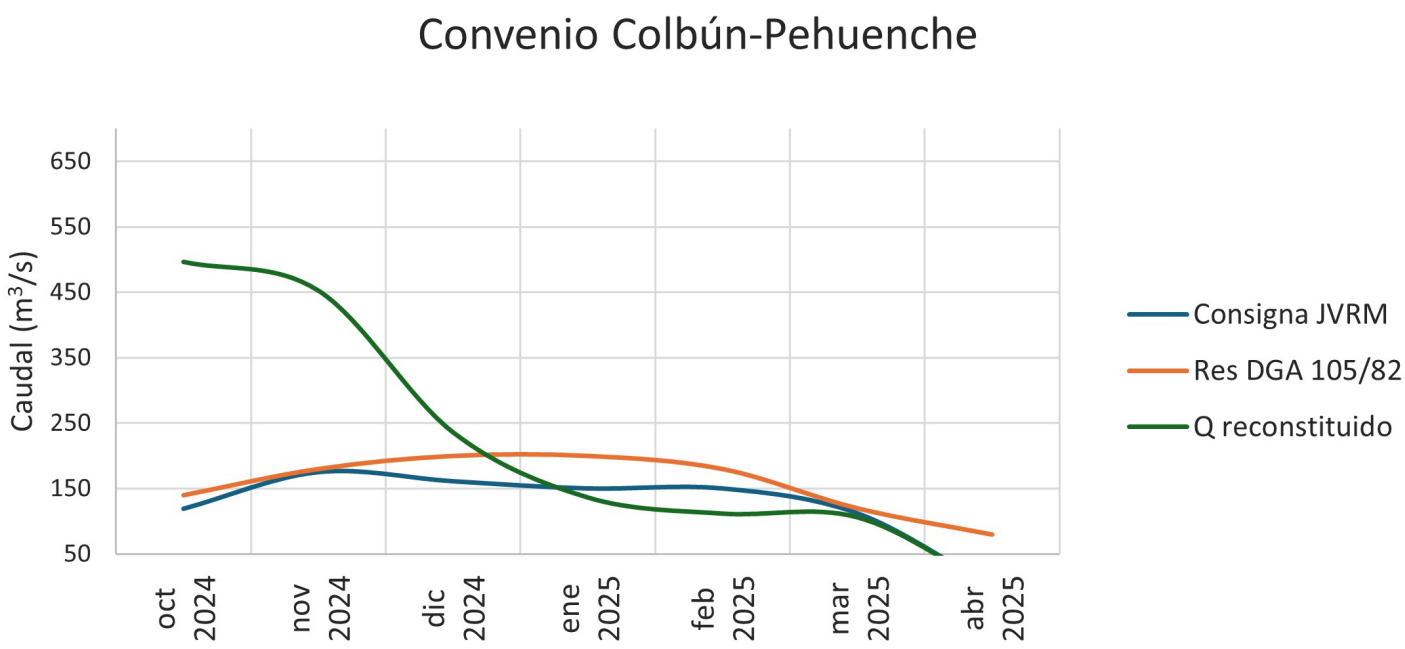


Gráfico 6: Efecto convenio en caudales distribuidos a riego. (fuente: ACM).

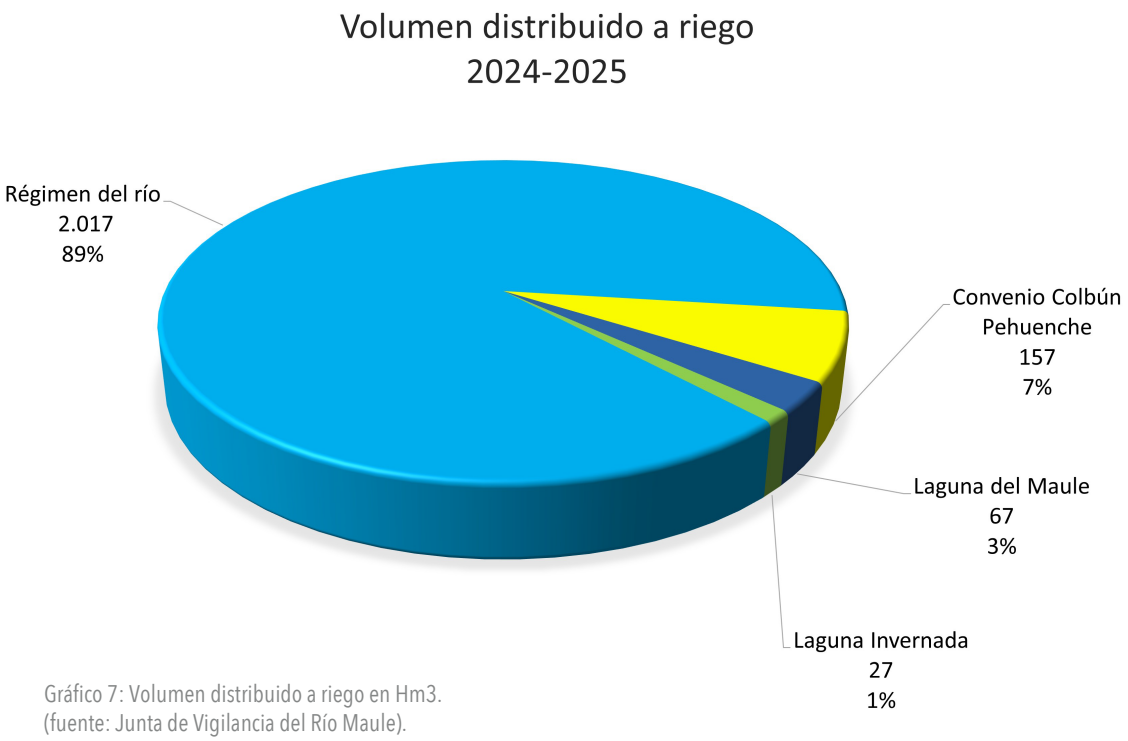


Gráfico 7: Volumen distribuido a riego en Hm3.
(fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Al hacer una evaluación general del convenio en esta temporada, se puede destacar: la activación oportuna y dosificada: a diferencia de años en que el convenio se utilizó como primera respuesta frente a la escasez, este año se activó como una herramienta de refuerzo estratégico, sin desbalancear el sistema; el cumplimiento de entregas, ya que no se registraron retrasos ni desviaciones respecto a las dotaciones acordadas, lo que indica una coordinación efectiva entre JVRM y la empresa generadora; el rol complementario, no estructural, donde el 93% del volumen distribuido esta temporada provino del régimen del río y embalses. El convenio aportó apenas el 7%, lo que confirma su rol secundario, pero necesario.

En resumen, el convenio Colbún–Pehuenche cumplió su objetivo de asegurar estabilidad en el suministro hídrico durante los meses de mayor presión, sin convertirse en la principal fuente de agua del sistema. Su uso moderado permite preservar la vigencia del acuerdo como un mecanismo de respaldo, clave para afrontar años secos. De de cara al futuro, será necesario revisar periódicamente las condiciones del convenio, asegurando su actualización técnica, jurídica y operativa, en línea con el nuevo Código de Aguas y los requerimientos crecientes del sistema agrícola regional.

Laguna del Maule

Un Avance Sustancial en la Acumulación de Reservas

Uno de los indicadores más destacables de esta temporada es el volumen almacenado en la Laguna del Maule, que al 30 de abril de 2025 alcanzó los 598 millones de m³, el nivel más alto desde el año 2008. Este aumento no solo responde a un menor retiro de agua desde la laguna, sino también a un mayor régimen natural y aportes de deshielo, gracias a un invierno 2024 más benigno en cuanto a acumulación nival.

Cabe señalar que el volumen máximo operativo de la Laguna del Maule es de 1.420 millones de m³, por lo que alcanzar más del 40% de esa capacidad al cierre de temporada es una señal positiva y esperanzadora, que permitirá enfrentar la próxima temporada con un colchón hídrico relevante.

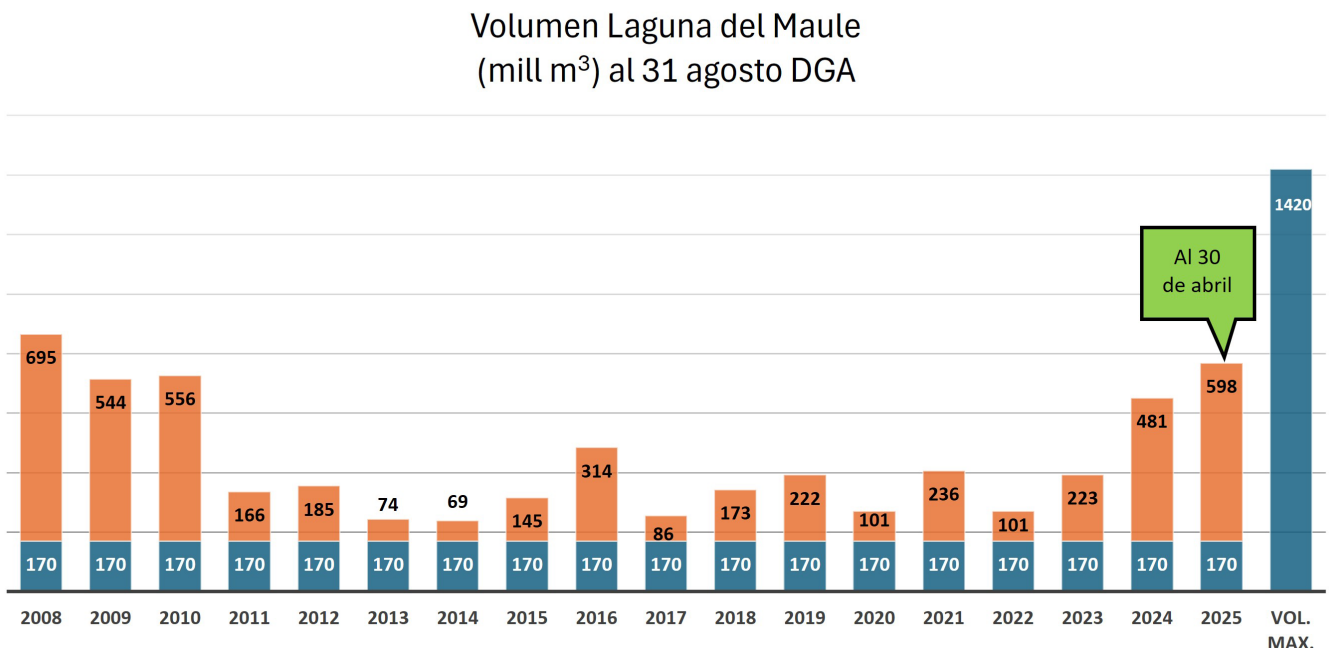


Gráfico 8: Volumen Laguna del Maule.
(fuente: ACM).

Desafíos y Proyecciones

Si bien los indicadores de esta temporada son alentadores, persisten desafíos importantes para la gestión futura del recurso hídrico:

- Vulnerabilidad ante la variabilidad climática: La alta dependencia del régimen del río, si bien favorable en esta temporada, representa un riesgo en años de sequía o menor acumulación nival.

- Necesidad de fortalecer infraestructura de almacenamiento y monitoreo: Asegurar una medición precisa del recurso y ampliar la infraestructura de aforo es clave para una distribución más equitativa y tecnificada.

- Planificación de escenarios de escasez: La experiencia de años anteriores obliga a mantener protocolos y planes de emergencia que permitan actuar con rapidez ante disminuciones abruptas en los caudales.

La temporada de riego 2024–2025 ha sido una muestra de madurez en la gestión, con una distribución eficiente, una administración responsable de las fuentes de agua y un uso estratégico de los convenios e infraestructuras existentes. Los niveles de distribución alcanzados, junto con la preservación de reservas y el fortalecimiento institucional, permiten cerrar esta temporada con resultados positivos y proyecciones estables para el próximo año agrícola.

La Asociación Canal Maule reafirma su compromiso con una agricultura sustentable, colaborativa y técnicamente sólida, al servicio de sus regantes y del desarrollo agrícola del Maule.

GESTIÓN 2024-2025

OPERACIONES

El área de Operaciones de la Asociación Canal Maule cumple una función estratégica para el correcto funcionamiento de nuestra red de riego, abordando tanto la infraestructura como la gestión del recurso hídrico. Su trabajo se organiza en torno a cuatro grandes pilares: ejecución de obras civiles, limpieza de canales, distribución del agua y control de caudales.

En cuanto a las obras civiles, el área lidera la ejecución tanto de proyectos mayores-algunos de ellos bonificados por instrumentos estatales- como de obras menores, que se clasifican según su ubicación. Las obras mayores contribuyen a la conservación estructural del sistema, mientras que las obras menores se dividen entre las ubicadas sobre o bajo el 1% de las acciones administradas por la asociación. Las obras que se encuentran sobre el 1% de las acciones administradas son totalmente financiadas por la ACM, y las que están bajo ese umbral, desarrolladas con un esquema de cofinanciamiento con los regantes.

La limpieza de canales es otra labor central, fundamental para evitar pérdidas de agua y garantizar una distribución fluida. Este trabajo incluye el desembanque y deslame del interior del canal, así como el control de malezas en los bordes, con intervenciones mecánicas, manuales y mediante un plan químico aplicado estratégicamente durante la temporada.

Además, el área es responsable de la distribución del recurso hídrico, labor que se monitorea mediante estaciones de telemetría instaladas en puntos estratégicos de la red. A esto se suman los limnímetros, cuya implementación se fortaleció con el proyecto “Medición de la distribución”, desarrollado durante esta temporada. Este programa permite verificar en terreno el volumen de agua entregado específicamente en los puntos bajo el 1% de las acciones que administra la ACM, asegurando mayor transparencia, equidad y eficiencia en la entrega del recurso a nuestros regantes.



Mantención de la red de canales

Obras mayores

Túnel La Greda.

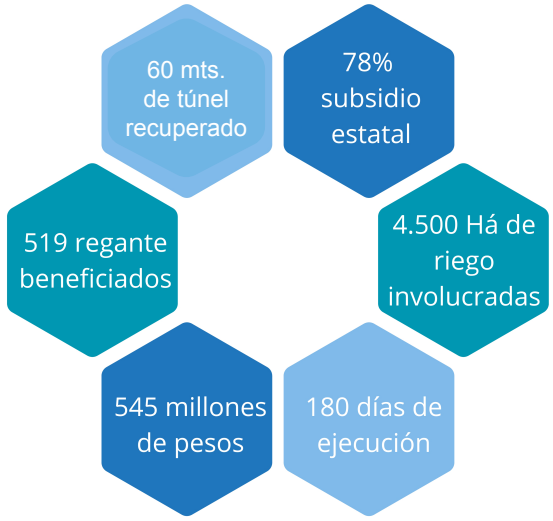
El proyecto "Obras de conservación y rehabilitación por riesgo de colapso, sector Túnel La Greda, Canal Maule Norte Alto, comuna de San Clemente, Región del Maule", fue presentado por ACM a la División de Riego del Ministerio de Obras Públicas, enmarcado en el Plan Nacional de Rehabilitación de embalses pequeños, tranques y canales.

Este tipo de proyectos son iniciativas que están asociadas a la conservación de obras privadas y se ejecutan al amparo de lo dispuesto en el DFL N° 1123 de 1981. Para ser admisibles requieren tres pasos fundamentales:

- Solicitud de admisibilidad al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Autorización del Consejo de ministros.
- Aprobación de los regantes involucrados

El 13 de febrero del 2024, posterior a la presentación de admisibilidad y autorizados por el Consejo de ministros, se realizó una Asamblea extraordinaria de ACM, para informar a los regantes que el proyecto necesitaba de su autorización para que comenzara su ejecución. Tras dicha aprobación se realizaron los trámites necesarios para el inicio de las obras.

Los canales que se vieron beneficiados con esta obra son: Canal Maule Alto-Segunda Sección, desde el km 35,865; Canal Las Astillas; Canal Carretone y Canal Corel Las Lomas.



Las obras de rehabilitación del proyecto son:

- Instalación de faenas.
- Excavaciones abiertas, acondicionamiento del piso y retiro de escombros.
- Rellenos con material de excavación para recomponer el camino existente.
- Emplantillado H-5; e=5 cm.
- Hormigón H-30; e=35 cm, sección rectangular cerrada H=3 a 3,5 m aprox. compatible con las dimensiones del túnel.
- Muros de boca y alas de entrada. *
- Enfierradura de acero A63-42H.*
- Juntas de dilatación.

*Especificaciones basadas en el Manuel de Carreteras MOP.









Rehabilitación Bocatoma Armerillo.

Después de los dos temporales del año 2023, los que causaron serios estragos en nuestra obra de captación, se realizó un catastro de los daños y su posterior priorización, lo que llevó a la planificación de las obras de recuperación, destinadas en una primera instancia, dejar operativas las compuertas, lo que se terminó en septiembre del 2023, para posteriormente reparar los demás daños de manera definitiva.

La obra se inició el 26 de julio del 2024, cuya ingeniería, supervisión y dirección estuvieron a cargo de ACM SpA, bajo la supervisión de Cristián Beas Rozas, Gerente de Operaciones.

Las reparaciones contemplaron, entre otras obras: muro de hormigón H-25 de 26x2,5x3 mts.; muro de hormigón H-25 de 7x2,5x3 mts.; 169 mts. de pasamanos galvanizado; sócalo para tuberías hidráulicas.

El costo total de la obra ascendió a $181.000.000 aproximadamente.









Libueno.

Obra ejecutada con un cofinanciamiento estatal del Concurso CNR N°51-2023, Canal Maule Bajo Segunda Sección.

Este proyecto, se enmarca en el informe final "Actualización Estudio de Diseño de Obras de Riego Canal Maule Norte, VII región" OME- 65, capítulo n°7, 2008; y en el Programa de Reparación del Canal Maule Norte Bajo Segunda Sección. Este es el tercer tramo bonificado por la Ley de Riego para esta zona, el que comprende 705 metros lineales de hormigón armado con un costo de $690.000.000.-









Enrocados.

Durante la primavera de esta temporada se realizaron tres obras de enrocados, las que quedaron pendientes de ejecución de la temporada 23-24, cuyo presupuesto fue aprobado para dichos fines. En el cuadro n°1 se detalla la ubicación, m3 de roca, el costo aproximado y fecha de entrega de las obras.

UBICACIÓN	M3	COSTO	FECHA TÉRMINO
Canal Maule Norte Bajo Segunda Sección (km. 7,1)	940	$47.000.000	Septiembre 2024
Canal Maule Norte Bajo Segunda Sección (km. 6,9)	1.296	$77.000.000	Octubre 2024
Canal Providencia (Sector puente de lata)	1.600	$92.000.000	Noviembre 2024
Canal Maule Norte Alto Segunda Sección (km. 55,8)	1.456	$86.632.000	Abril 2025

Cuadro N°1 Enrocados temporada 2024-2025.









Obras menores

Durante la temporada 2024–2025, la ejecución de obras civiles menores fue una de las principales líneas de trabajo del área de Operaciones, permitiendo fortalecer la infraestructura de riego en toda la red de canales administrada por la Asociación. Estas obras, fundamentales para mejorar la conducción, distribución y eficiencia del uso del agua, se dividieron según el porcentaje de acciones que atienden: sobre el 1% (totalmente financiadas por ACM) y bajo el 1% (cofinanciadas con los regantes).

En total, se ejecutaron 142 obras menores, de las cuales 104 corresponden a ubicaciones sobre el 1% de las acciones administradas por ACM, y 38 obras bajo el 1%, lo que demuestra el compromiso de la Asociación con todos sus regantes, especialmente a través del programa especial de apoyo, que este año contó con un presupuesto de 80 millones de pesos.

Entre los trabajos más destacados se encuentran la construcción de 26 muros de bolón, 20 compuertas, 15 revestimientos y 11 marcos partidores bajo el 1%, lo que ha permitido mejorar el control del agua en dichos sectores, que enfrentaban históricas deficiencias. También se llevaron a cabo 7 obras con tecnología shotcrete, 9 nuevas secciones de aforo y múltiples reparaciones puntuales, abarcando tanto la Primera como la Segunda Sección de la red de canales (113 obras en la Primera Sección y 29 en la Segunda).

Estos avances reflejan un esfuerzo sostenido por optimizar la infraestructura de riego a nivel local, asegurar la equidad en el acceso al recurso hídrico y responder a las solicitudes y necesidades planteadas por los propios regantes durante la temporada. La estrategia de clasificar y priorizar las obras según el nivel de cobertura ha demostrado ser efectiva para dirigir los recursos de manera eficiente y con impacto directo en el terreno.

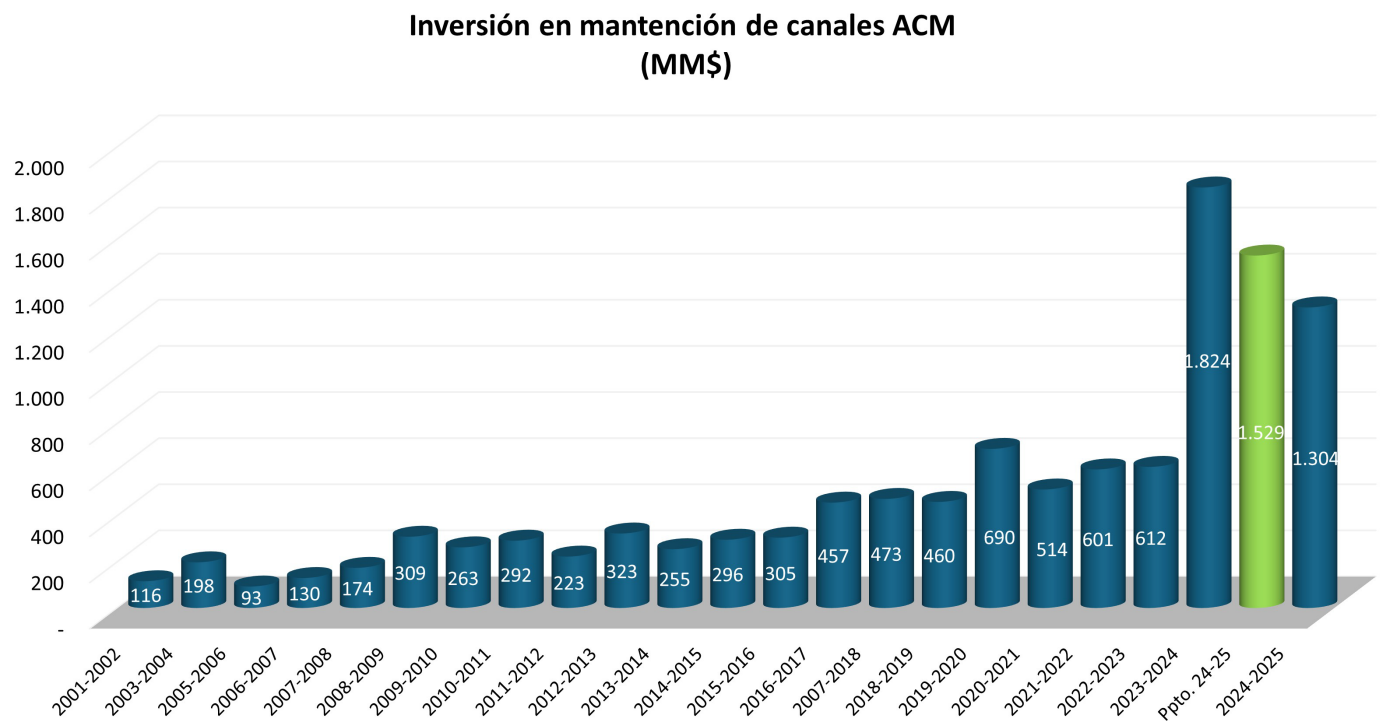


Gráfico N°9 Inversión en canales. (fuente ACM).

	1ª SECCIÓN	2ª SECCIÓN	TOTAL
SOBRE 1%	79	25	104
BAJO 1%	34	4	38
TOTAL	113	29	142

Cuadro N°2 Desglose de obras menores.

TIPO DE OBRA	SOBRE 1%	BAJO 1%
Muros de bolón	26	-
Compuertas	20	6
Reparaciones	11	3
Secciones de aforo	9	-
Shotcrete	7	-
Muro hormigón	6	-
Muro piedra desplazada	6	-
Marco partidor	5	11
Revestimiento	4	15
Radier	3	-
Emboquillado	2	-
Peralte	1	1
Pasarela	1	-
Rampa	1	-
Puente	-	1
Limpieza	-	1
Revestimiento	**104**	**38**

Cuadro N°3 Detalle obras menores temporada 2024-2025.
























Limpieza de canales

La limpieza de canales constituye una tarea clave dentro de la gestión operativa de ACM, al permitir mantener la eficiencia hidráulica y prevenir pérdidas por obstrucciones o acumulación de sedimentos. Durante la temporada invernal, a pesar de las lluvias registradas en junio que dificultaron el ingreso de maquinaria y la ejecución de labores manuales, se logró avanzar de forma sostenida gracias a una planificación flexible y un equipo comprometido.

A julio se había intervenido el 50% de las orillas de canal, preparando el terreno para la primera aplicación de herbicidas. Esta labor consideró mano de obra contratada y a trato, con valores variables según la realidad de cada canal, y maquinaria externa adjudicada mediante licitación publicada en medios regionales durante mayo. El uso de rozón, retroexcavadoras, excavadoras y desbrozadoras permitió adaptarse a las distintas condiciones de terreno, abordando tanto canales matrices como algunos derivados.

Al cierre de agosto, la limpieza total alcanzó un 88% de avance, con un impulso relevante ese mes, equivalente al 36% del total ejecutado. El 12% restante se terminó durante octubre, a fin de permitir la aplicación efectiva de herbicidas, cuya acción depende directamente de la limpieza previa del suelo.

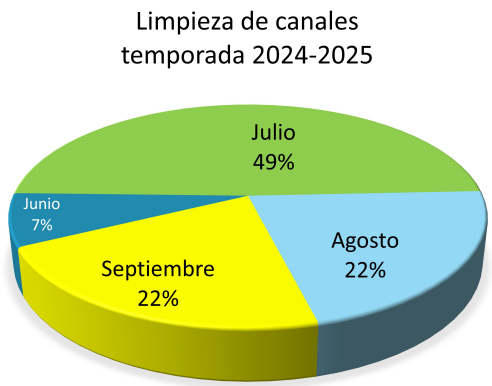


GRAFICO N°10 Limpieza de canales







Las cifras acumuladas reflejan el alcance de esta operación:

- Desembanque: 101 km
- Deslame: 59 km
- Desmalezado: 635 km

Estos números dan cuenta del esfuerzo desplegado para mantener en óptimas condiciones nuestra red de riego, asegurando así una mejor conducción del agua y una temporada de riego más eficiente para todos nuestros regantes.

Limpieza bocatoma

Durante el mes de febrero, el equipo de operaciones de ACM ejecutó una limpieza programada en la bocatoma ubicada en el río Lircay, con el objetivo de asegurar una adecuada captación de aguas y mejorar la eficiencia del sistema de distribución en la zona. Esta intervención fue fundamental para remover sedimentos acumulados y material vegetal que, de no ser retirado, podrían afectar la entrada de caudal hacia los canales conectados a esta estructura.

La limpieza benefició directamente a los canales Providencia tramos 1, 2 y 3, Los Gomeros, Santa Margarita, Lo Patricio y Barón Tronco, los cuales dependen de esta bocatoma para su abastecimiento. Gracias a esta labor, se logró optimizar el ingreso de agua hacia estos canales, contribuyendo a una distribución más eficiente, segura y continua durante la temporada de riego.

Esta acción se enmarca en las mantenciones planificadas que ACM realiza cada año, reafirmando nuestro compromiso con el buen funcionamiento de la infraestructura hídrica y el apoyo permanente a nuestros regantes.



Aplicación de herbicidas

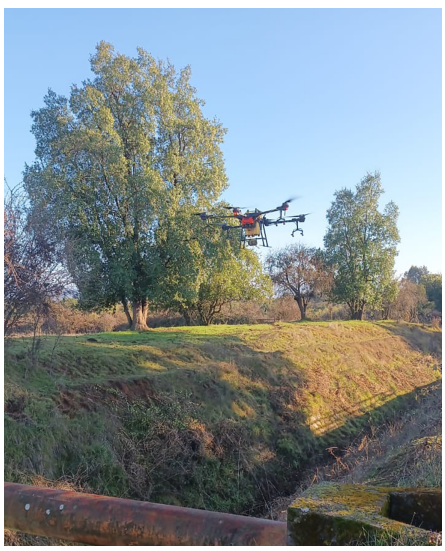
Durante esta temporada, el Directorio de la Asociación Canal Maule definió una estrategia renovada para el control de malezas en los bordes de canal, abordando este desafío con una planificación más integral y efectiva que en años anteriores. La decisión consideró no solo el impacto visual y operativo de la vegetación en los canales, sino también su efecto directo en la eficiencia hidráulica y la conservación del recurso hídrico.

La primera medida fue asegurar una limpieza previa de los canales, de manera que la superficie estuviera en condiciones óptimas para recibir los productos a aplicar, maximizando su efectividad. Con esto, se buscó optimizar la adherencia del agroquímico al borde de canal y mejorar los resultados del tratamiento.

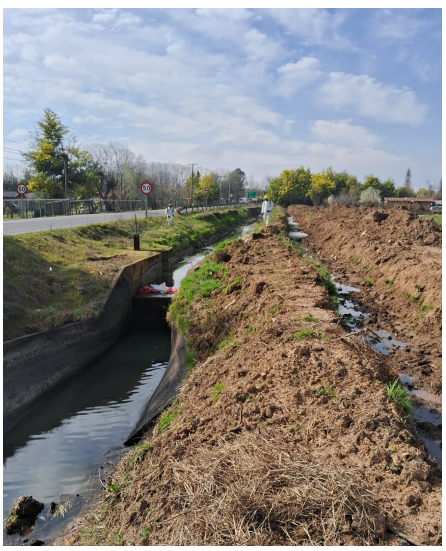
El programa de control químico, planificado bajo la asesoría de expertos, contempló dos aplicaciones sucesivas durante el período invierno-primavera, enmarcadas dentro de un enfoque técnico de alta cobertura. La primera aplicación alcanzó 392 km, mientras que la segunda abarcó 378 km, con muy buenos resultados, visibles en la disminución sostenida de presión de malezas.

Para ejecutar este trabajo se utilizaron distintos métodos según la geografía y accesibilidad del canal: drones en zonas de difícil acceso, bombas de espalda en sectores puntuales o reducidos, y tractores con barra para coberturas más amplias. Esta diversificación de herramientas permitió cubrir eficientemente toda la red priorizada.

Este plan ha sido valorado positivamente por su impacto directo en la operatividad del sistema de riego, generando canales más despejados, mejor flujo de agua y mayor seguridad para el tránsito de celadores y maquinaria. Así, ACM continúa fortaleciendo la gestión territorial del agua con acciones concretas y efectivas.







Distribución del recurso hídrico

Telemetría

El sistema de telemetría de la Asociación Canal Maule cumple un rol fundamental en la distribución eficiente, oportuna y equitativa del agua. A través de sensores instalados en puntos estratégicos de la red de canales, la telemetría permite monitorear en tiempo real variables como niveles de agua, apertura de compuertas y caudales, entregando información precisa a los equipos de operaciones y facilitando la toma de decisiones técnicas con base objetiva. Este sistema se ha consolidado como una herramienta clave para enfrentar los desafíos de escasez hídrica, optimizando cada litro disponible y mejorando la transparencia hacia los regantes.

Durante la temporada 2024–2025, ACM ejecutó un proceso intensivo de mantención y actualización tecnológica en su red de telemetría, motivado principalmente por la caída de la red 2G en Chile. Esta situación obligó a migrar los equipos antiguos (C03 y C04) a una nueva generación (C05), que permite mantener la continuidad del servicio y mejorar su rendimiento.

Entre diciembre de 2024 y abril de 2025 se realizaron más de 20 intervenciones técnicas, entre ellas:

- Migraciones de equipos en puntos estratégicos, como Mariposas, Sifón Huapi, Bramadero, Caracol, Escudo de Chile, Santa Rosa, Quillayes, Canal Cumpeo, entre otros.
- Solución de fallas puntuales, como el atasco de compuertas en Quillayes y Villalobos, problemas en control automático en Lomas y Astillas, y daño en el potenciómetro de Las Lajas.
- Mantenimiento correctivo, incluyendo reparación de cable cortado en Tricahue, reinstalación de motores, y cambio de tarjeta SIM en Canal Centenario.
- Reconfiguración de niveles de sonda, en puntos como Quillayes y Canal Cumpeo, lo que asegura que las mediciones entregadas por el sistema reflejen con precisión las condiciones reales del canal.

Gracias a este plan de mantención, el sistema de telemetría de ACM se mantiene actualizado, robusto y alineado con las nuevas exigencias tecnológicas. Esto no solo permite una mejor gestión operativa durante la temporada de riego, sino que también fortalece la relación con los regantes al ofrecer un control más exacto del volumen de agua entregado, contribuyendo a una administración más justa, moderna y transparente del recurso hídrico.



Limnímetros

Durante la temporada 2024–2025, la Asociación Canal Maule dio un paso trascendental en materia de modernización y transparencia con la implementación del programa "Medición de la Distribución de Agua", una iniciativa impulsada por el Directorio y formalizada como compromiso público por nuestro presidente, José Manuel Silva Hurtado, en la Asamblea General de mayo de 2024.
Este programa tiene como objetivo central verificar de manera precisa el volumen de agua entregado en los puntos equivalentes al 1% de las acciones que administra ACM, garantizando así el cumplimiento de la consigna de riego de forma equitativa y basada en datos reales. La iniciativa se estructura en tres etapas complementarias: catastro, instalación y mediciones, las que han mostrado un alto nivel de avance gracias al trabajo coordinado del equipo de operaciones, informática y terreno.

1. Catastro: conocimiento del sistema.
Se levantó información técnica y georreferenciada de 116 canales derivados, alcanzando un 100% de cumplimiento en esta etapa, lo que permite contar con una base sólida para la planificación y seguimiento del programa.

2. Instalaciones: infraestructura para medir.
Se avanzó significativamente en la instalación de la infraestructura necesaria para la medición, incluyendo: 10 nuevas secciones de aforo, 59 limnímetros construidos con 56 instalaciones listas, quedando 3 pendientes para la próxima temporada por estar pendiente la construcción de las secciones de aforo. Además hay 57 canoas construidas, de las cuales 47 ya están instaladas.

Estas instalaciones permiten estandarizar y dar fiabilidad al sistema de medición en puntos clave de la red.

PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	ESTADO DE AVANCE
1. CATASTRO	1. Definición de los canales derivados. 2. Georeferenciación de los canales. 3. Secciones de aforos existentes.	116 116 113	100% 100% 98%
2. INSTALACIONES	1. Secciones de aforos hormigón faltantes. 2. Confección de limnímetros 3. Instalación de limnímetros	3 116 103	2% 100% 89%
3. MEDICIONES	1. Aforos 2. Curvas 3. Capacitaciones grupales 4. Capacitaciones individuales 5. Lecturas	100 101 1 6 3.602	No aplica 87% 100% No aplica No aplica

Cuadro n°4 Proyecto medición de la distribución.

3. Mediciones: datos para la gestión.

Este proceso técnico permite traducir la lectura del limnímetro (en centímetros) en caudales efectivos (en litros por segundo), asegurando que la distribución de agua responda con exactitud a lo definido por la Junta de Vigilancia del Río Maule.

Se realizaron los aforos necesarios en cada canal del proyecto, en el punto donde se ubica el limnímetro, con la finalidad de construir la curva para cada uno de ellos y posteriormente cargarla a la aplicación móvil desarrollada por ACM.

Se capacitó a los celadores tanto grupal como individualmente, para iniciar el período de registro de lecturas.

La implementación de este programa marca un antes y un después en la gestión del recurso hídrico dentro de nuestra organización. No solo fortalece la confianza entre ACM y sus regantes, sino que también nos posiciona como una asociación comprometida con el uso responsable, medible y transparente del agua.



LEGAL

Fortaleciendo la seguridad jurídica:
programa de regularizaciones, atención a regantes y compliance

Durante la temporada 2024-2025, la Asociación Canal Maule ha consolidado un enfoque integral en materia legal, orientado a resguardar y fortalecer la seguridad jurídica de nuestros asociados. En un contexto donde las exigencias normativas han aumentado, y donde los derechos de aprovechamiento de aguas enfrentan nuevos escenarios regulatorios, ACM ha intensificado su labor a través de tres líneas estratégicas: el programa de regularizaciones de derechos de agua, la atención personalizada y gratuita a nuestros regantes, y la implementación del sistema de compliance organizacional.

Estos tres pilares no solo responden a una obligación legal o administrativa; reflejan el compromiso de ACM por mantenerse como una institución moderna, transparente y aliada de sus regantes. El acceso oportuno a información legal, la correcta inscripción de los derechos en los registros oficiales y la promoción de una cultura ética en la gestión interna, son condiciones esenciales para asegurar la continuidad del riego, proteger el patrimonio agrícola y dar cumplimiento efectivo a las disposiciones del nuevo Código de Aguas.

A continuación, detallamos los principales avances y desafíos de cada una de estas áreas, clave en la misión de ACM de proteger y acompañar a quienes día a día hacen crecer la agricultura del Maule.

Programa de Regularizaciones: resguardar el derecho, cuidar el patrimonio.

Con la entrada en vigencia del nuevo Código de Aguas, la inscripción de los derechos de aprovechamiento en el Conservador de Bienes Raíces y en el Catastro Público de Aguas dejó de ser una recomendación y pasó a ser una obligación legal. En este contexto, ACM dio un paso decisivo al implementar una Oficina de Regularizaciones que ha orientado, tramitado y acompañado a cientos de regantes en el cumplimiento de esta normativa clave para mantener la titularidad sobre su recurso hídrico.

Dicho lo anterior, es importante destacar que esta iniciativa no ha estado exenta de problemáticas e interpretaciones normativas de distinto orden, lo que hace destacable, que durante la presente temporada el director general de Aguas Sr. Rodrigo Sanhueza, junto a la ACM, hayan firmado un avenimiento judicial que robustece finalmente el alcance del procedimiento de regularización y saneamiento, consignado en el artículo 2° y 5° transitorios del Código de Aguas, despejando de forma definitiva la incertidumbre que durante décadas ha impedido avanzar a pie firme en esta materia. De esta forma, se va consolidando una posición jurídica estable y concordante con la constitución y las leyes.

Procedimiento regularizaciones según posesión y origen del título.



Esta feliz situación marca un hito importante en la consolidación del citado mecanismo de regularización, a tal punto que actualmente la autoridad, recogiendo la experiencia trasmitida por las bases, esta trabajando activamente en promover ideas y propuestas en la línea de masificar este y otros mecanismos, en la búsqueda de concretar el anhelado Catastro Publico de las Aguas, dentro de los plazos que exige la ley 21.435.

Finalmente, a nuestro parecer es sumamente importante contar con autoridades abiertas al estudio y análisis profundo de este tipo de materias, desempeñando un papel fundamental en la estructuración y actualización de criterios trasparentes, y amparados siempre en la constitución y las leyes vigentes, asegurando accesibilidad y precisión de la información hídrica, y a la vez distinguiendo y protegiendo sus diversas fuentes jurídicas. Asimismo, su intervención activa en la recolección, validación y difusión de datos permitirá prontamente la toma de decisiones informadas, fomentando el desarrollo sostenible y la planificación estratégica en materia de gestión hídrica en nuestro país.

El área alcanzó el 100% de la meta definida para el periodo 2023-2024 y ya registra un 37% de avance en la temporada actual, con más de 180 acciones gestionadas, lo que representa un 15% del total del plan 2023-2027. Este logro no solo refleja la eficiencia del equipo, sino también la confianza de nuestros regantes y su compromiso con un futuro agrícola sólido y legalmente respaldado.

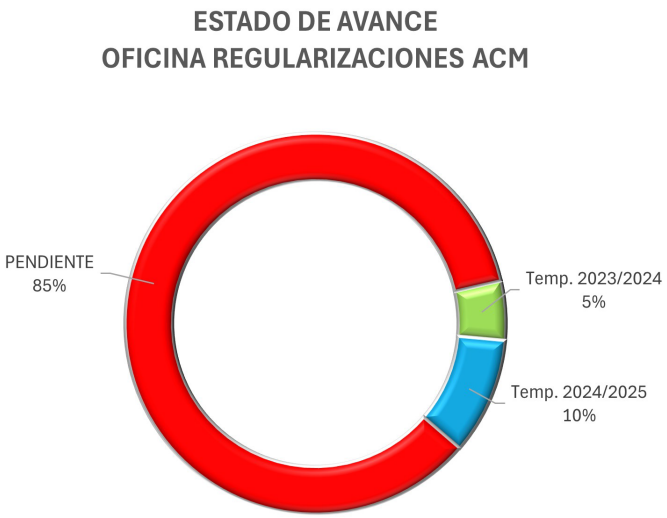


Gráfico n°11 Estado de avance área regularizaciones.

Atención Legal a Regantes:
una puerta abierta al servicio jurídico

La asesoría directa a los regantes es uno de los servicios más valorados de la ACM. Durante esta temporada, el área legal mantuvo su política de atención personalizada, gratuita y programada, con más de 150 sesiones realizadas en total, en las que se abordaron consultas de muy diversa índole: orientación sobre el Código de Aguas, conflictos por distribución, robos de caudal, herencias, subdivisiones y tramitación de títulos.

Este espacio no solo entrega soluciones legales, sino también claridad, confianza y tranquilidad a quienes muchas veces no tienen acceso a este tipo de asesoría por otras vías. La atención se realiza semanalmente en la oficina de la Asociación, lo que ha permitido generar una relación directa y permanente entre el área jurídica y los usuarios, fomentando una cultura de prevención y orden documental. Destaca especialmente el rol del gerente general de la Asociación, Gonzalo Araya Opazo, abogado magíster en derecho minero y aguas con amplia experiencia en derecho de aguas, quien personalmente ejerce esta asesoría y acompañamiento a los regantes.

Compliance:
gestión ética para una institución moderna.

En línea con los nuevos estándares de transparencia, integridad y responsabilidad que exige la ley N°20.393 y ley Nº 20.595 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y delitos económicos y medio ambientales, ACM inició este año la implementación de su sistema de compliance, marcando un hito en la modernización de su gestión institucional.

El abogado Juan Paulo Soto, quien ya asesoraba al Directorio, fue formalmente designado como encargado de compliance, liderando un proceso que incluyó capacitaciones al equipo administrativo y de terreno, diagnóstico de riesgos y adecuación de prácticas internas. Este sistema permitirá establecer protocolos claros para la prevención de conductas indebidas, promover una cultura ética, y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Más que una exigencia legal, este paso representa una señal clara del compromiso de ACM con una administración profesional, responsable y preparada para los desafíos que impone el nuevo marco legal en la gestión de organizaciones de usuarios de agua.

COMUNICACIONES

Solicitudes

Durante la temporada 2024-2025, la atención directa a nuestros regantes se consolidó como un eje central en la gestión operativa del área de comunicaciones y atención de regantes de la Asociación Canal Maule. A través de un sistema formalizado de solicitudes, se canalizaron requerimientos que reflejan las reales necesidades en terreno, permitiendo una respuesta oportuna, focalizada y transparente.

Cada solicitud recibida fue evaluada, priorizada y atendida según su complejidad y urgencia, logrando no solo resolver problemáticas inmediatas, sino también fortalecer la relación con nuestros usuarios del canal. Este proceso promueve una distribución del agua más eficiente y equitativa, y también garantiza el uso racional del recurso, alineado con los principios de sostenibilidad y colaboración que guían nuestro trabajo.

El comportamiento de las solicitudes de atención de regantes evidencia una gestión eficiente y oportuna por parte del equipo encargado.

Entre mayo de 2024 y abril de 2025, se ingresaron un total de 172 solicitudes, de las cuales 170 fueron resueltas, lo que corresponde a un 98,8% de cierre exitoso. Solo 2 casos permanecen abiertos: uno de enero y otro de abril, ambos ya en proceso de resolución.

El flujo mensual muestra algunos hitos destacables:

- Julio 2024 fue el mes con mayor demanda, registrando 25 solicitudes, todas resueltas en el mismo periodo.
- Octubre, noviembre y diciembre de 2024 también mantuvieron una carga alta con un promedio de 18 solicitudes por mes, sin dejar casos abiertos.
- Enero 2025 presentó un leve aumento en solicitudes abiertas, reflejando el incremento estacional de conflictos por uso de agua entre regantes, según se detalla en los comunicados mensuales.
- Abril 2025 cerró con 14 solicitudes ingresadas y 13 cerradas, reafirmando el compromiso del equipo con dar continuidad a la atención incluso en los meses finales de la temporada.

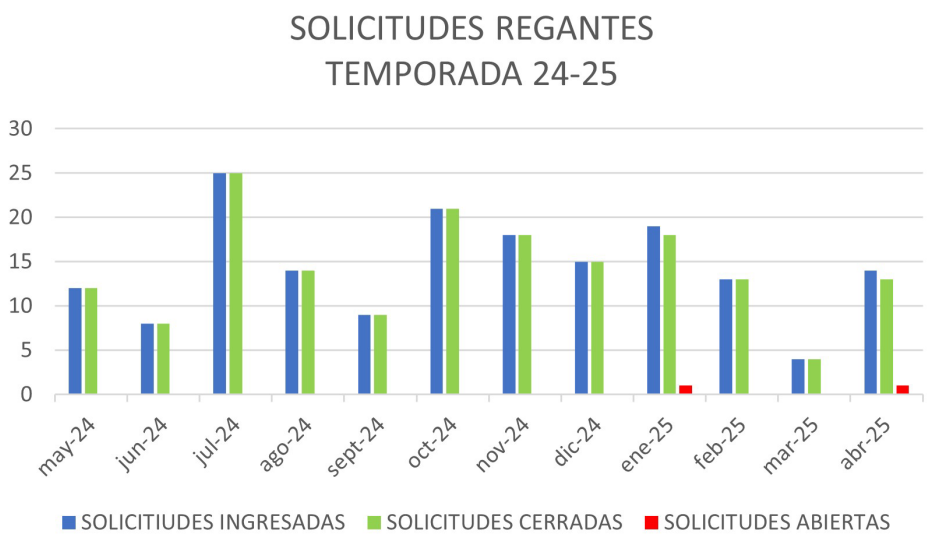


Gráfico n°12 Evolución mensual de solicitudes temporada 2024-2025 (fuente ACM).

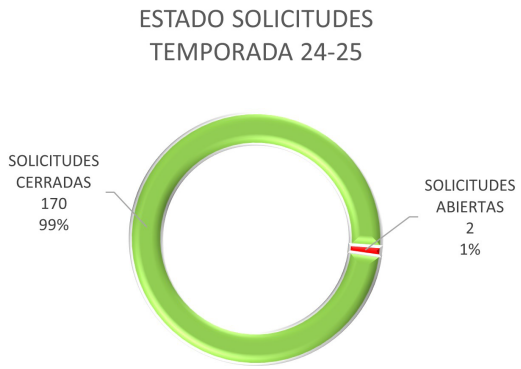


Gráfico n°13 Cierre solicitudes temporada 2024-2025 (fuente ACM).

Este desempeño da cuenta de una organización que ha fortalecido su capacidad de respuesta, sistematizando los procesos, priorizando según criticidad y realizando seguimientos constantes. Además, se destaca la implementación de mejoras tecnológicas, capacitaciones internas y coordinación entre áreas como elementos claves para mantener este nivel de eficiencia.

A continuación, se presenta un resumen de las principales obras ejecutadas a partir de estas solicitudes, las que abarcan desde reparaciones puntuales hasta mejoras estructurales significativas. Esta labor es reflejo del compromiso permanente de ACM por escuchar, actuar y acompañar a sus regantes en el cuidado y uso responsable del recurso hídrico.

El comportamiento de las solicitudes de atención de regantes evidencia una gestión eficiente y oportuna por parte del equipo encargado.

Durante la temporada 2024-2025, la Asociación Canal Maule respondió de manera eficaz a una serie de solicitudes ingresadas por sus regantes, abordando diversas necesidades de mantención, reparación y mejora de infraestructura hídrica en diferentes canales de su red.

En total, se ejecutaron 19 obras en respuesta directa a solicitudes, todas ellas con estado de avance terminado, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento por parte del equipo de operaciones.

Entre las intervenciones más recurrentes, destacan:

- Instalación, reparación o reposición de Marcos Partidores, en los canales Tranque Viejo, Figalem, La Higuera, Santa Elena, Tres Montes, La Bruja y Vergara. Estas obras son fundamentales para una distribución justa y eficiente del recurso hídrico, permitiendo mejorar la regulación de los caudales entregados.
- Obras de revestimiento, realizadas en los canales Corel Las Lomas, Álamo, Los Quillayes II y La Higuera, con tramos que van desde los 30 hasta los 50 metros. Estos trabajos son claves para evitar pérdidas por infiltración y mejorar la conducción del agua.
- Reparaciones puntuales, como la reconstrucción de piso en el canal 5 Norte, mejoras en compuertas en Escudo de Chile, El Eucaliptus y La Obra, o el uso de nylon para sellar filtraciones en Pelarco Viejo.
- Obras de mayor envergadura, como la construcción de un muro de hormigón de 80 metros en el canal 5 Norte, que mejora significativamente la estabilidad y eficiencia de la infraestructura.

Todas estas labores fueron desarrolladas por nuestros celadores en conjunto con terceros y el equipo técnico de ACM, destacando el trabajo colaborativo entre la administración y los usuarios. Este tipo de acciones no solo resuelven problemáticas puntuales, sino que también fortalecen la confianza de los regantes en su organización y aseguran un uso más racional y sostenible del recurso hídrico.









Conectando compromisos

Durante la temporada 2024-2025, la Asociación Canal Maule implementó con éxito el programa Conectando Compromisos, una iniciativa orientada a fortalecer el vínculo directo entre la administración y los regantes, mediante un modelo de atención participativa, territorial y resolutiva. El objetivo principal fue establecer un canal de comunicación fluido y permanente, que permitiera detectar tempranamente necesidades locales y diseñar soluciones en conjunto con los usuarios del sistema de riego.

El programa se estructura en un ciclo dinámico, representado en el diagrama adjunto, que considera cuatro etapas clave:

1. Contacto: A través de diversos medios (teléfono, correo, WhatsApp o en oficina), los regantes pueden expresar sus inquietudes, problemáticas o solicitudes específicas. Esta primera instancia es fundamental para dar inicio al proceso de atención personalizada.

2. Reuniones con Regantes: Se organizan encuentros presenciales en los territorios, fomentando el diálogo abierto y transparente. En estas instancias, se recopila información clave sobre la situación del canal, se detectan conflictos, se revisan problemas históricos no resueltos y se priorizan acciones.

3. Trabajo en Terreno: Una vez levantadas las necesidades, el equipo técnico de ACM se despliega para verificar la información, realizar diagnósticos, levantar o actualizar los planos unifilares, y evaluar factibilidad de obras o ajustes operativos. Este trabajo se hace en conjunto con los celadores y representantes del sector.

4. Resoluciones y Respuestas: Finalmente, se elabora un plan de trabajo concreto con las soluciones definidas, ya sea en forma de obras, apoyo técnico, mediación entre partes, capacitaciones o acompañamiento en procesos de regularización. Estas respuestas se formalizan y se informan a cada comunidad de regantes, cerrando el ciclo con transparencia y trazabilidad.



Durante esta temporada, el programa intervino en diversos sectores como Canal Picazo, Canal 5 Sur, Canal Panguilemo, Canal El Arrozal, Canal Álamo, Canal Quesería, Canal La Bruja y Canal Escudo de Chile.

Gracias a esta metodología, se logró no solo mejorar la infraestructura de riego en puntos críticos, sino también construir confianzas, promover el respeto mutuo entre usuarios, y dar solución efectiva a conflictos que en algunos casos llevaban años sin resolver.

Conectando Compromisos representa hoy un nuevo estándar de gestión para ACM: cercano, participativo y orientado a resultados, donde cada solicitud se transforma en una oportunidad para crecer juntos en torno al agua que nos une.









Reuniones de Directorio:
Liderazgo Comprometido al Servicio de la Gestión del Agua

Durante la temporada 2024-2025, el Directorio de la Asociación Canal Maule mantuvo un rol activo, estratégico y profundamente comprometido con el desarrollo y fortalecimiento de la organización. Con reuniones ordinarias realizadas mensualmente y otras instancias extraordinarias, el Directorio fue clave en la definición de lineamientos, la supervisión de la gestión administrativa y la toma de decisiones que marcaron el rumbo de la asociación en un contexto de importantes desafíos climáticos, legales y operativos.

A lo largo del año, los directores no solo participaron en sesiones formales, sino que también se desplegaron en terreno, sosteniendo reuniones con regantes, evaluando obras, conociendo realidades locales y recogiendo directamente las inquietudes de las comunidades usuarias del canal. Estas salidas permitieron fortalecer la conexión entre la administración central y los sectores, aportando cercanía, contexto y visión territorial al diseño de soluciones.

Además, se realizaron sesiones especiales enfocadas en temas críticos como planificación presupuestaria, avances en el programa de regularizaciones, seguimiento del plan de obras post emergencia, y estrategias de relacionamiento institucional. En cada una de estas instancias, los aportes del Directorio fueron fundamentales para orientar las acciones del equipo ejecutivo, entregando observaciones certeras, propuestas concretas y una mirada integral de largo plazo.

El trabajo realizado este año refleja la seriedad y profesionalismo con que los directores han asumido su labor. Su participación ha permitido definir con claridad las prioridades de la Asociación, evaluar con rigor el cumplimiento de los objetivos y acompañar de manera cercana el proceso de modernización que ACM ha impulsado en distintas áreas.

En definitiva, el Directorio de ACM ha sido y sigue siendo un pilar esencial en la conducción de la asociación. Su compromiso, visión estratégica y disposición al trabajo colectivo han permitido avanzar con firmeza hacia una gestión más eficiente, participativa y preparada para los desafíos presentes y futuros del manejo del recurso hídrico.





Medios digitales

Renovación del sitio web de ACM: una ventana abierta a la información y conexión con nuestros regantes

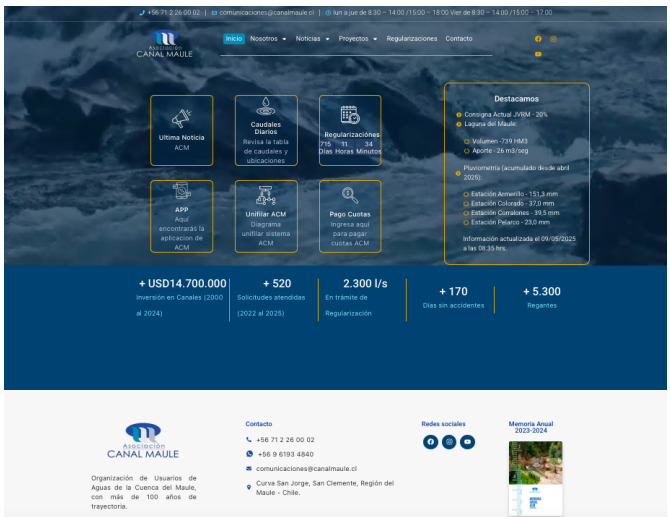
Durante la temporada 2024-2025, la Asociación Canal Maule impulsó un importante proceso de actualización y rediseño de su página web institucional, con el objetivo de fortalecer la relación con nuestros regantes y con todos los actores vinculados a la gestión del agua. Esta nueva plataforma digital se construyó con una mirada moderna, funcional y orientada al servicio, transformándose en una herramienta clave de comunicación, transparencia y acceso a la información.

El cambio no fue solo estético. La nueva página incorpora secciones dinámicas, contenidos actualizados y vínculos de interés tanto para usuarios internos (regantes, dirigentes, celadores) como para públicos externos (autoridades, empresas, investigadores, estudiantes, medios de comunicación). A través del sitio, es posible conocer las líneas estratégicas de ACM, descargar formularios, revisar comunicados oficiales, consultar avances del programa de regularizaciones, y acceder a información sobre la red de canales, entre otros recursos.

Uno de los principales énfasis de esta renovación ha sido facilitar la participación y el acceso a contenidos relevantes. La web está diseñada para integrarse con otras herramientas de gestión como la App de regantes, el sistema de consultas de roles y cuotas, y próximamente, los módulos de seguimiento de solicitudes y pagos en línea. Este ecosistema digital busca simplificar procesos, reducir tiempos de respuesta y mejorar la experiencia de los usuarios.

Además, la actualización del sitio reafirma el compromiso de ACM con la transparencia, al ofrecer información clara, verificable y accesible sobre las decisiones, programas y obras ejecutadas por la asociación. En un contexto donde la gestión eficiente y responsable del recurso hídrico es más importante que nunca, contar con una plataforma web moderna y activa es un paso fundamental para seguir construyendo confianzas y proyectar a la organización hacia los nuevos desafíos.

La nueva página web de ACM no es solo un canal de comunicación: es un puente que nos conecta con las necesidades, expectativas y aportes de quienes dan vida a la asociación. Los invitamos a visitarla, explorar sus contenidos y ser parte activa de este espacio que es de todos.



www.canalmaule.cl

INFORMÁTICA

Modernización Tecnológica al Servicio de los Regantes

Durante la temporada 2024-2025, el área de informática de la Asociación Canal Maule ha continuado consolidando su rol estratégico en la transformación digital de la organización. El equipo ha desarrollado y mantenido sistemas que permiten gestionar con eficiencia los procesos internos y, al mismo tiempo, mejorar la experiencia de los regantes.

A través de una hoja de ruta estratégica que abarca diversas áreas —desde el desarrollo de software hasta la ciberseguridad— se han impulsado iniciativas que modernizan la gestión y promueven una operación más segura, eficiente y transparente.

Desarrollo de Software

El área ha priorizado la corrección de errores, la optimización del rendimiento y la mejora de la experiencia de usuario (UX/UI) en las aplicaciones internas. Un hito destacado es la evolución del Módulo Limnímetros, clave para el control de caudales y validación de la consigna en los canales.

Infraestructura

Se avanzó en la configuración y despliegue de servidores, así como en el desarrollo de servicios de almacenamiento de datos, lo que permitirá contar con una plataforma más robusta para la gestión de la información. También se integrarán servicios de respaldo, mejorando la continuidad operativa.

Soporte Técnico

Se fortaleció el soporte con mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, y se brindó capacitación continua a usuarios, especialmente a celadores y personal administrativo, asegurando un uso eficiente de los sistemas.ción del agua, garantizar la equidad entre los regantes y fortalecer la gestión institucional a través de herramientas digitales modernas, robustas y adaptables a nuestra realidad hídrica y organizacional.

Inteligencia de Gestión

Se inició la recopilación e integración de datos desde distintas fuentes y el desarrollo de modelos y visualizaciones, con el fin de generar reportes útiles para la toma de decisiones y facilitar la comunicación de información clave a regantes y autoridades.

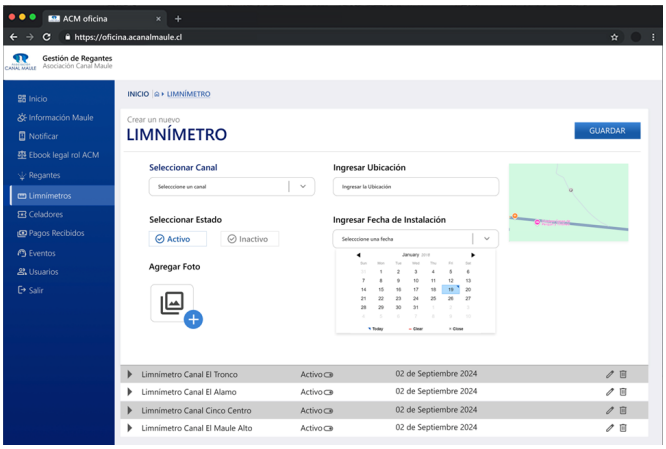
Ciberseguridad

Uno de los ejes más relevantes de esta temporada ha sido el desarrollo de capacidades de ciberseguridad. Se está trabajando para llegar a la implementación de controles de acceso y permisos, configurado sistemas de detección de riesgos y desarrollado procedimientos de respaldo y monitoreo, preparando a la organización ante posibles contingencias.

Legal

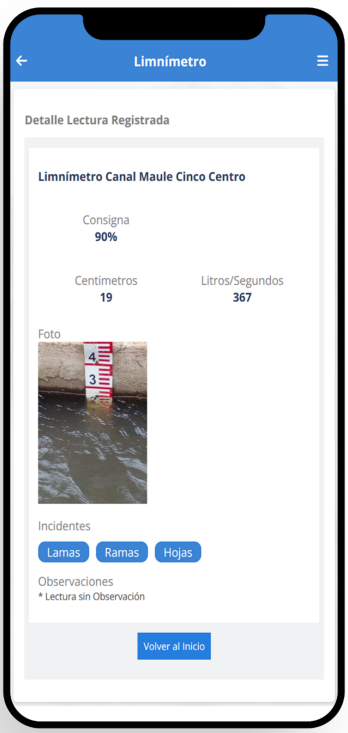
Se avanzó en el diseño de protocolos de protección de datos y sistemas, con el fin de cumplir la normativa vigente y resguardar la integridad de la información institucional y de los regantes.

Uno de los avances más relevantes ha sido la continuidad en el desarrollo e implementación del Módulo Limnímetros, componente fundamental del programa “Medición de la Distribución de Agua”. Este sistema permite registrar y validar las lecturas de nivel de agua en tiempo real en las secciones del 1% de las acciones administradas por ACM. La arquitectura tecnológica utilizada contempla una aplicación web (SPA) y una aplicación móvil basada en React, ambas conectadas a una API construida sobre Node.js y Strapi, con una base de datos en MongoDB.



Las funcionalidades incluyen:

- Interfaz amigable para el registro y visualización de lecturas de limnímetros.
- Carga de evidencias fotográficas.
- Registro de incidencias y observaciones en terreno.
- Validación automática del cumplimiento de la consigna.



Este sistema ha sido clave para robustecer el control sobre la distribución del recurso hídrico, permitiendo validar que los caudales entregados a los canales se ajusten a lo establecido por la Junta de Vigilancia del Río Maule. La información recopilada se integra al sistema de gestión de ACM, facilitando la toma de decisiones tanto técnicas como administrativas.

Además, el equipo de informática participó activamente en las capacitaciones a celadores, brindándoles herramientas para operar la app de lectura y registrar datos de forma precisa y eficiente.
Con un 89% del módulo limnímetros ya desarrollado, el área de informática se posiciona como una pieza clave en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Asociación: optimizar la distribución del agua, garantizar la equidad entre los regantes y fortalecer la gestión institucional a través de herramientas digitales modernas, robustas y adaptables a nuestra realidad hídrica y organizacional.

ADMINISTRACIÓN

Área de Administración:
Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión del Agua

Durante la temporada 2024-2025, el área de Administración de la Asociación Canal Maule ha desarrollado un trabajo constante y orientado a mejorar los procesos internos, resguardar los derechos de los regantes y apoyar la gestión eficiente del recurso hídrico.

Capacitaciones internas

Uno de los énfasis de esta temporada fue el fortalecimiento del equipo humano. Se realizaron diversas capacitaciones, como las relacionadas a primeros auxilios, la implementación del sistema de compliance y la Ley Karin N°21.643, atención de clientes y sistema de gestión interno. Estas instancias han permitido actualizar conocimientos clave y mejorar la calidad del servicio entregado a nuestros regantes.













Rol de Regantes:
custodia patrimonial y evolución

El rol de regantes representa el patrimonio inmaterial más relevante de nuestra Asociación. En él se resguardan los derechos de aprovechamiento de agua de cada asociado, garantizando transparencia, autenticidad y equidad en la distribución. Este año, se ha continuado con el proceso de digitalización de títulos de dominio, lo que permitirá contar con un respaldo moderno y seguro de la información, facilitando la consulta y tramitación de procesos futuros.

Durante los últimos años, la Asociación Canal Maule ha experimentado una transformación significativa en la composición de sus regantes. Al comparar los datos del año 2007 con los del 2025, se observa un fuerte crecimiento en el número total de RUT registrados, pasando de 2.981 a 4.269, lo que representa un aumento del 43%. En paralelo, el total de códigos (número de tomas o dispositivos de entrega de agua) se incrementó en un 50%, subiendo de 3.536 a 5.315.

Este aumento está vinculado principalmente a la subdivisión de predios agrícolas, lo que ha generado un incremento considerable en los segmentos con menor número de acciones. En particular, destacan los siguientes cambios:

Segmento E4 (0,1 a 0,199 acciones): Pasa de 770 RUT en 2007 a 1.357 en 2025 (+76%), y de 785 a 1.437 códigos (+83%).

Segmento E5 (0 a 0,099 acciones): Se triplica el número de RUT, pasando de 312 a 983 (+215%), y más que triplica los códigos, de 318 a 1.035 (+225%).

En contraste, los segmentos con mayor tenencia de acciones muestran estabilidad o leve disminución. Por ejemplo, los regantes con más de 10 acciones (Segmento A) apenas varían de 56 a 57 RUT en el período, aunque sus códigos suben de 203 a 312.

Estos datos reflejan una atomización creciente del padrón de regantes, lo que plantea nuevos desafíos para la gestión operativa, administrativa y de cobranza de cuotas. A medida que crece el número de usuarios con bajo volumen de acciones, aumentan también los requerimientos de atención, fiscalización y registro, lo que obliga a la Asociación a modernizar sus sistemas y procedimientos para garantizar una gestión equitativa, eficiente y sostenible del recurso hídrico.

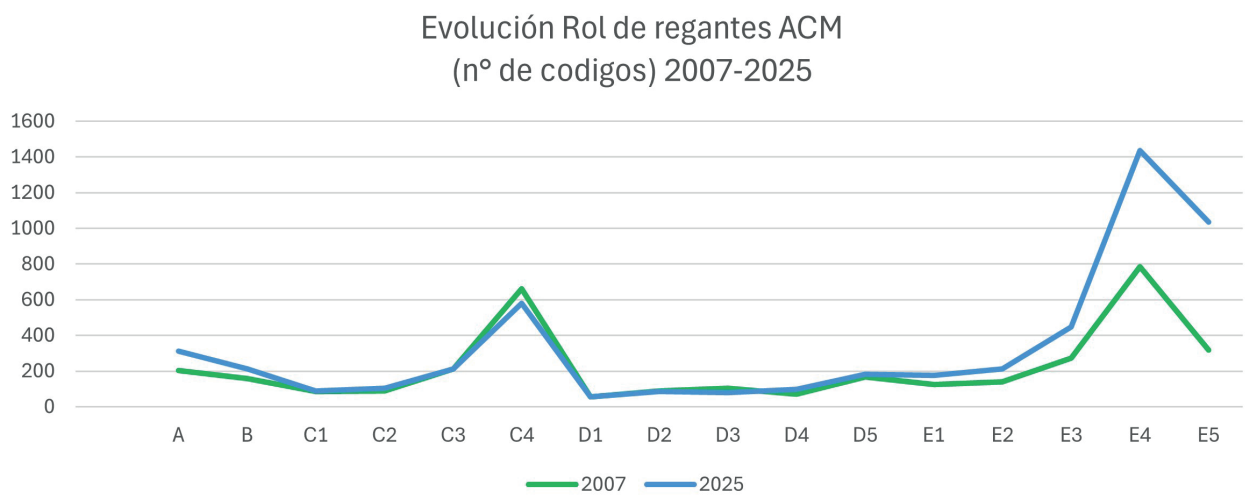


Gráfico n°14 Evolución rol de regantes (fuente ACM).

Gestión de cobranza

Durante la temporada 2024-2025, la Asociación Canal Maule ha reforzado su estrategia de gestión de cobranza, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera de la organización y garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico para todos los regantes.

Una de las principales acciones implementadas ha sido la cobranza en terreno, mediante la cual funcionarios de la administración han realizado más de 20 visitas presenciales para notificar directamente a los usuarios con deuda. Este enfoque ha permitido no solo agilizar la recuperación de cuotas impagas, sino también fortalecer el vínculo con los regantes, promoviendo el diálogo y la resolución directa de situaciones pendientes.

Gracias a esta gestión activa y personalizada, se logró recuperar más de $61.765.394, cifra que refleja el impacto positivo de este modelo más cercano y comprometido.

Adicionalmente, la administración ha iniciado una revisión de criterios frente al crecimiento de morosidad entre pequeños usuarios, muchos de los cuales poseen menos de 0,1 acciones. Este fenómeno, derivado de la subdivisión de predios, exige un abordaje diferenciado que combine eficiencia en la cobranza con criterios de equidad y viabilidad operativa. En este marco, se están evaluando soluciones adaptadas a la nueva realidad del padrón de regantes.

Con estas acciones, ACM reafirma su compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada al bienestar colectivo de todos sus asociados.

Revisores de cuentas:
control y transparencia

En coherencia con los principios de transparencia y responsabilidad que guían la gestión de la Asociación Canal Maule, durante la temporada 2024-2025 se cumplió cabalmente con el compromiso asumido por el equipo de revisores de cuentas ante el presidente de ACM.

Tal como fue acordado, se realizaron dos revisiones formales durante el período, orientadas a verificar la correcta ejecución del presupuesto y el uso adecuado de los recursos de la Asociación. Estas revisiones se desarrollaron conforme a lo establecido en nuestros estatutos y bajo estándares que aseguran un control riguroso y profesional.

Al cierre de esta edición el equipo de revisores se está esforzando en cumplir el compromiso de tener el informe consolidado disponible antes de la asamblea general, facilitando así el acceso a la información y fortaleciendo la confianza de los regantes en la administración de los fondos comunes.

Esta práctica refuerza la convicción de que la rendición de cuentas no es solo un deber legal, sino también un valor fundamental para la gestión de nuestra organización.





Piedra Pomacita:
atención administrativa y coordinación técnica

La administración también ha estado comprometida con la gestión del problema de la piedra pomacita, material que afecta gravemente la distribución y calidad del agua en diversos canales. Se han coordinado acciones junto a operaciones y se ha gestionado el financiamiento para obras de mitigación como el pretil instalado en el sector El Blanquillo, gracias a un acuerdo con ENEL. Esta labor demuestra la capacidad de gestión y respuesta de la administración ante problemas que impactan directamente a nuestros regantes.













COLUMNAS DE OPINIÓN

DERECHOS Y DEBERES DE LOS REGANTES DE LA ACM

La Asociación Canal Maule (ACM), como organización de usuarios de agua, se rige por el Código de Aguas y sus propios estatutos. Estas normativas establecen con claridad los derechos y deberes que tienen todos los regantes que forman parte de la asociación, y cuya participación y cumplimiento son esenciales para asegurar una gestión eficiente, equitativa y sustentable del recurso hídrico.

Derechos de los regantes

1. **Derecho a recibir agua:** todo regante tiene derecho a recibir su dotación de agua proporcional al número de acciones que posee, conforme al prorrateo instruido por la junta de vigilancia y distribuido por la asociación.

2. **Derecho a participar y votar en las decisiones:** los regantes tienen derecho a participar en las juntas generales ordinarias y extraordinarias de la ACM, con derecho a voto por cada acción que posean, debidamente inscrita en el registro social de la asociación.

3. **Derecho a solicitar obras o mejoras:** pueden solicitar al directorio la construcción o mejora de marcos partidores u otros dispositivos necesarios para la extracción o control de aguas, según los procedimientos establecidos por la asociación.

4. **Derecho a presentar solicitudes:** todo regante tiene derecho a presentar solicitudes en caso de dudas o consultas respecto la distribución del agua, el estado de los canales, o la operación de los dispositivos de control. Estas solicitudes serán resueltas por la administración, el directorio o en última instancia, por la justicia ordinaria, dependiendo el alcance de sus competencias.

5. **Derecho a atención legal y técnica:** los asociados pueden acceder a orientación legal gratuita dentro de la asociación, y a apoyo técnico cuando se trate de procesos de regularización, conflictos de distribución o implementación de obras.

Deberes de los regantes

1. **Mantener actualizados sus registros:** todo regante debe tener inscritos sus derechos de aprovechamiento de agua en el Registro Público de Aguas y en el Registro de Accionistas de ACM para poder ejercer plenamente sus derechos.

2. **Contribuir al financiamiento de la asociación:** los regantes deben pagar las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas por la asamblea de accionistas, para el funcionamiento, conservación y mejoramiento de la red de canales, y su gestión.

3. **Construcción y mantención de dispositivos:** cada regante debe asumir el costo de construcción, mantención y reparación del dispositivo por el cual extrae el agua (marcos, compuertas, canoas, etc.) conforme a las especificaciones que determine la asociación. Además, deben costear proporcionalmente las obras de beneficio común, que se encuentren bajo el 1 % de las acciones administradas por la asociación.

4. Respetar la infraestructura y no alterar la distribución: está estrictamente prohibido alterar o intervenir los dispositivos de distribución sin autorización. En caso de infracción, se aplican sanciones que pueden incluir multas, suspensión del suministro e incluso acciones judiciales.

5. Asistir a las juntas: los regantes deben participar en las juntas convocadas por la asociación, personalmente o mediante representantes. La inasistencia injustificada puede ser sancionada con multas menores, determinadas por el directorio.

6. Respetar el uso compartido de cauces: Los regantes deben aceptar la introducción de nuevas aguas en los canales que utilicen, siempre que estas provengan de otros asociados, conforme a lo permitido por la normativa.

7. Fomentar el buen trato y respeto entre todos los miembros de la Asociación: es deber de todos mantener un trato respetuoso y colaborativo entre regantes, usuarios, directores y trabajadores de la Asociación Canal Maule, de acuerdo con las normativas mencionadas y la ley N°21.643.

Participación informada y responsable

Ser regante de la Asociación Canal Maule no es solo una condición técnica o legal: es asumir un compromiso con la comunidad agrícola y con la gestión solidaria del recurso más importante para nuestra actividad. El conocimiento y respeto de estos derechos y deberes permite construir una organización fuerte, justa y preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

TESTIMONIOS

Durante la temporada 2024–2025, la Asociación Canal Maule fortaleció de manera significativa su enfoque en la atención directa a los regantes, entendiendo que una gestión eficiente del recurso hídrico no solo se basa en obras e infraestructura, sino también en escuchar, acompañar y resolver las inquietudes de quienes son el corazón de nuestra organización.

A través de distintas líneas de trabajo - como el "Programa de Regularizaciones", el plan "Conectando Compromisos", la resolución de solicitudes formales, y la atención personalizada en terreno y oficina -, se consolidó un modelo de gestión más cercano y humano, donde el diálogo, la orientación técnica y el apoyo institucional buscan marcar la diferencia.

Este enfoque permitió dar respuestas concretas a decenas de situaciones que, en muchos casos, llevaban años sin solución. Desde conflictos entre regantes, obras necesarias en canales bajo el 1%, hasta asesorías legales sobre derechos de aprovechamiento, cada caso fue abordado con compromiso y profesionalismo por el equipo técnico, administrativo y legal de ACM.

A continuación, presentamos una serie de testimonios que reflejan el impacto de este trabajo: voces de regantes que fueron escuchados, orientados y acompañados, y que hoy ven mejoras reales en su relación con la asociación y en la gestión del agua que sustenta su labor agrícola. Estos relatos son testimonio de que cuando se trabaja en conjunto, con respeto y voluntad, es posible avanzar hacia una organización más justa, eficiente y al servicio de todos.



Paulina Turner
Corel Las Lomas

¿Cómo se enteró del programa de regularizaciones de ACM?
A través de los comunicados internos de la asociación.

¿Cuál es su opinión sobre la atención que has recibido en esa área?
Yo estoy agradecida porque es un área bastante difícil, y uno golpea puertas y nadie tiene las respuestas precisas, es bueno estar apoyado y que todos los canalistas estén apoyados.
Hay canalistas chicos a quienes les sale aún más difícil, entonces creo que es muy importante que lo hagamos de forma grupal con el apoyo de ustedes.

Sobre la orientación recibida, ¿fue clara y oportuna?
Ha sido clara, pero a veces es difícil de entender, entonces yo creo que no está de más ir haciendo más comunicados, aunque no estemos avanzando a grandes pasos, ir avisando cada cierto tiempo, con mayor frecuencia, porque si no uno siente ¿qué estará pasando?, yo haría comunicados más seguidos.

¿Cuál es su opinión sobre los tiempos de tramitación de la Dirección General de Aguas en este proceso?
Terrible. La Dirección General de Agua creo que en todo se demora mucho y nunca hay alguien visible con quien hablar, ni quien pueda responder. Es muy difícil, por eso el apoyo de la asociación es importante, porque la DGA es una cosa demasiado grande e intangible para uno como agricultor más chico.



José Miguel Roco
Panguilemo

Usted hizo una solicitud durante esta temporada. ¿A través de qué vía?
Sí. Teníamos la necesidad de un puente, que teníamos que reconstruirlo cada tres o cuatro años, y siempre con un costo que nunca se terminaba. Entonces, en una visita de Canal Maule a nuestro sector por el tema de la regularización de agua, presentamos la solicitud de poder participar en conjunto con la ACM en la solución del puente. Y fue muy bien acogida la idea.

La respuesta del equipo y su atención ¿fueron oportunas?
Mire, siempre estuvieron con muy buena disposición, vinieron varias veces al campo. Estuvimos viendo las distintas opciones de puente, la idea siempre fue un puente definitivo.

La atención que ustedes recibieron de Canal Maule, de todos los profesionales, ¿cómo la podría calificar?
De del uno al diez, de un diez diría yo.

¿Usted quedó conforme con la obra que se hizo para solucionar la solicitud que habían presentado?
Más que conforme, somos vecinos de un camino vecinal privado, por el cual transita Canal Maule para ver sus canales, incluso por ese puente cruzan aguas del Canal Maule. Era evidente que teníamos que hacer un convenio con la Asociación, para darle solución definitiva.



Verónica Isuani
Corel Las Lomas

¿A través de qué vía realizó su solicitud de atención?
Nos acercamos al canal con mi marido por una solicitud de reparaciones.
El canal coordinó reuniones entre los distintos accionistas para poder evaluar los arreglos del canal, lo que para nosotros fue súper importante, porque el canal colaboró en forma económica y con la asistencia, que cuando uno no conoce mucho, es necesario. Se realizaron las obras pertinentemente, la asistencia del Canal Maule fue súper buena y estuvieron todo el rato apoyándonos.

¿Cómo podría evaluar la atención que recibieron del equipo de la Asociación Canal Maule?
Súper buena, siempre han estado atentos, han estado claros en las distintas situaciones familiares y económicas de cada uno de los regantes y apoyando constantemente en buscar una solución. Así que no nos podemos quejar absolutamente nada.

¿Quedaron conformes con la atención, y con la obra que se realizó?
La verdad que la parte de obra estaba más que nada mi marido en ese tema, por lo que yo he sabido quedaron súper conformes con las obras que se realizaron. Teniendo en cuenta que no habíamos podido ocupar el agua la temporada anterior porque fue justamente problemas que tuvimos con las lluvias grandes que fueron en el dos mil veintitrés, entonces felices porque pudimos tener algo de agua ya este verano y sí, la mayoría de los regantes del canal quedaron satisfechos.



Jaime Bravo Moyano
Villalobos Alto

¿Cómo se enteró del programa de regularizaciones de ACM?
Por reuniones que empezó a hacer un abogado de Canal Maule en la oficina de Corralones del Canal Maule.

¿Y cuál es la opinión que tiene usted sobre la atención que recibió en este programa?
Para mí ha sido súper buena la atención.

¿La orientación que recibió para usted fue clara, oportuna?
Sí, a través de un vecino que está más comprometido con Canal Maule. Cualquier cosa, él me lo informa.

¿Y cuál es su opinión sobre los tiempos de tramitación de la Dirección General de Aguas?
Sí, un poco demoroso como todos los trámites. En eso yo estoy de acuerdo y y paciencia nomás esperar.

¿Está conforme con la asesoría que ha recibido?
Sí, estuve conforme.



Yves Paulstran
Villalobos Alto

¿Cómo se enteró del programa de regularizaciones de la Asociación Canal Maule?
Por la misma comunicación que se hizo al principio, fuimos de los primeros en ir a las reuniones iniciales aquí cerca.

¿Cuál es su opinión sobre la atención que recibió durante este proceso?
Bien, desde siempre estuvo muy claro. Hubo muchas reuniones iniciales que repetían lo mismo, así que estaba claro que había que apurarse.

¿La orientación que usted recibió fue clara y oportuna?
Clara y oportuna desde el principio. Hubo mucha información.

¿Cuál es su opinión sobre el tiempo de tramitación que toma la Dirección General de Aguas en este proceso?
En un primer tiempo, fuimos con un vecino a la DGA donde nos dijeron que era mejor hacer el trámite solos y no grupalmente. Nosotros hemos optado ir por la solución que ofrecía Canal Maule, que es más económica y evita hacer muchos trámites.
La DGA se ingenia hacer que los tiempos sean eternos. Hace más de un año que nosotros hemos empezado el trámite y esperamos que de aquí a fin de año tengamos resultados. Así que, si lo hubiéramos hecho solos, está claro que había que estar detrás de la DGA a cada rato y es un trámite costoso y engorroso. Ahí, Canal Maule se las arregló para la publicación oficial y para todo. Finalmente, nosotros lo único que tenemos que hacer es esperar.



Jaime Navarrete
Corel Las Lomas

¿Cómo se enteró del programa de regularizaciones de ACM?
Del programa de regularización de la AMC me enteré en reunión general de la asociación canal Maule.

¿Cuál es su opinión sobre la atención recibida?
La atención fue buena.

La orientación recibida, ¿fue clara y oportuna?
La orientación fue clara no tan oportuna.

¿Cuál es su opinión sobre los tiempos de tramitación de la Dirección General de Aguas?
Mi opinión por los tiempos de tramitación por parte de la Dirección General de Aguas no es el óptimo, creo que es lento.



Oscar Bustamante
Pelarco Viejo

¿Cómo podría evaluar la atención que recibieron del equipo de la Asociación Canal Maule?
Yo diría que bien.

¿Quedaron conformes con la atención, y con la obra que se realizó?
Se solicitaron 4 puntos:

1. Que hicieran un acceso para la boca toma en Pelarco.
2. Arreglar una compuerta chica en Cabrería.
3. Conversar con los nuevos propieta rios que deslindan con el canal, ya que no dejaban entrar a nadie para las limpiezas.
4. En nuestro sector, bajo las 25 accio nes, donde había mucha filtración, solicita mos apoyo y el canal nos dio 50 metros de nylon especial.
   Se cumplió bien con todo y oportunamente.

¿Cómo fue la acogida de equipo ACM y la respuesta a sus solicitudes?
La repuesta y la acogida estuvo bien. Fue una buena experiencia, antes no habíamos tenido buenas respuestas, ahora sí.

ESTADOS FINANCIEROS

TEMPORADA 2024-2025

PRESUPUESTO V/S INGRESOS Y GASTOS REALES CONSOLIDADOS

ASOCIACIÓN CANAL MAULE - ACM S.P.A - INMOBILIARIA ACM S.P.A

	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS DEL PERIODO		
Ingresos Operacionales		
Cuotas de riego año 2024-2025	$ 694.190.687	$ 695.948.335
Cuotas de riego años anteriores	$ 83.403.780	$ 61.765.394
Disponible al 30/04/2024	$ 483.013.499	$ 483.013.499
Central Hidroeléctrica Lircay 2023-2024	$ 380.000.000	$ 410.738.716
Central Hidroeléctrica Mariposas 2023-2024	$ 76.000.000	$ 78.656.023
Central Hidroeléctrica Providencia 2023-2024	$ 103.278.300	$ 67.645.693
Uso de derivado CMNB 2da Sección	$ 42.750.000	$ 41.238.000
Ingresos convenios Pehuenche S.A.	$ 500.037.081	$ 373.542.204
Convenios Uso de Aguas Bramadero -Colorado	$ 42.735.000	$ 51.300.722
Reparaciones extraordinarias	$ 2.000.000	$ 2.899.931
Bonos Ley de Riego	$ 79.600.000	$ 80.329.651
Recuperación fondos de reserva por emergencia	$ 248.000.000	$ 115.313.020
Disponible Reservas temporadas anteriores	$ 592.138.696	$ 592.138.696
Aporte Enel Reparación Blanquillo		$ 24.908.750
Ingresos regularizaciones derechos de aguas		$ 26.044.858
Multas, reajustes, intereses y otros		$ 74.450.220
Total Ingresos Operacionales	**$ 3.327.147.043**	**$ 3.179.933.712**
INVERSIONES, COSTOS, GASTOS y OTROS COMPROMISOS		
Inversiones		
Adquisición de activo fijo	$ 842.138.696	$ 852.114.934
Total de inversiones	**$ 842.138.696**	**$ 852.114.934**
Costos de explotación		
Obras y mantención de cañales	$ 1.528.699.700	$ 1.303.648.962
Sueldo personal terreño	$ 458.780.000	$ 438.984.937
Gastos del personal	$ 24.451.400	$ 24.729.898
Total costos de explotación	**$ 2.011.931.100**	**$ 1.767.363.797**
Gastos administrativos		
Sueldos personal administrativo	$ 189.852.800	$ 183.033.871
Gastos administrativos	$ 34.867.208	$ 37.839.132
Gastos del personal	$ 1.680.000	$ 1.440.000
Indemnización personal	$ 25.000.000	$ 6.480.306
Gastos financieros	$ 9.300.000	$ 9.287.726
Asesoría prevención de riesgos	$ 3.339.132	$ 2.785.051
Asesoría computacional	$ 7.351.356	$ 12.060.599
Asesoría legal al directorio	$ 15.884.088	$ 15.930.532
Gastos regularización derechos de aguas	$ 40.000.000	$ 28.271.782
Gastos de representación directorio	$ 6.000.000	$ 4.977.273
Apoyo legal cobranzas judiciales		$ 5.550.782
Total gastos administrativos	**$ 333.274.584**	**$ 307.657.054**
Otros compromisos		
Compromisos por pagar cierre abril 2024	$ 45.545.910	$ 45.545.910
Junta de vigilancia	$ 33.720.000	$ 37.851.457
Gastos de comunicación	$ 13.713.048	$ 21.271.233
Servicios de auditoría	$ 12.105.800	$ 6.547.866
Impuestos	$ 5.000.000	
Gasto por imprevistos legales	$ 28.398.551	$ 49.628.240
Total otros compromisos	**$ 138.483.309**	**$ 160.844.706**
Total inversiones, costos, gastos y otros	**$ 3.325.827.689**	**$ 3.087.980.491**
SALDO TEMPORADA 2024-2025	**$ 1.319.354**	**$ 91.953.221**

NOTAS EXPLICATIVAS ANÁLISIS COMPARATIVO

1. INGRESOS

a. Cuotas de riego temporada 2024-2025

	$	%
Cuotas de riego x cobrar	$771.322.986	100,00%
Cuotas de riego presupuestadas	$694.190.687	90,00%
Cuotas de riego recaudadas	$695.948.335	90,23%
Saldo cuotas de riego temp. 2024 - 2025	$75.374.651	9,77%
Mas reajuste cuotas de riego según variación U.F	$3.909.526	
Total saldo cuotas de riego 2024 - 2025	$79.284.177	

Se cumplió con lo presupuestado; recaudar un 90% de las cuotas de riego de la temporada 2024-2025, logrando obtener solo un 90,23 % del total a cobrar, lo que origina un mayor ingreso de un 0,23%.

b. Cuotas de riego temporadas anteriores

	$	%
Cuotas de riego temp. anteriores abril 2024	$208.509.450	100,00%
Cuotas de riego presupuestadas	$83.403.780	40,00%
Cuotas de riego pagadas	$61.765.394	29,62%
Saldo cuotas de riego temporadas anterores	$146.744.056	70,38%
Mas reajuste cuotas de riego según variación U.F	$20.008.686	
Total saldo cuotas de riego años anteriores	$166.752.742	

Con respecto a la recaudación de cuotas de temporadas anteriores, no se cumplió con el presupuesto; logrando recaudar solo un 29,62% del total a cobrar, lo que origina un menor ingreso de un 10,38%.

c. **Disponible al 30-04-24**
Corresponde al saldo de caja, bancos, inversiones en fondos mutuos y documentos por cobrar al cierre de la temporada, según balance general.

d. **Central Hidroeléctrica Lircay 2023-2024**
Ingresos por el contrato de uso de aguas central hidroeléctrica Lircay, del período de generación comprendido entre los meses de abril de 2023 a marzo de 2024.

e. **Central Hidroeléctrica Mariposas 2023-2024**
Ingresos por el contrato de uso de aguas central hidroeléctrica Mariposas, del período de generación comprendido entre los meses de abril de 2023 a marzo de 2024.

f. **Central Hidroeléctrica Providencia 2023-2024**
Ingresos por el contrato de uso de aguas central hidroeléctrica Providencia, del período de generación comprendido entre los meses de abril de 2023 a marzo de 2024.

g. **Uso derivado CMNB 2ª Sección**
Corresponde a los ingresos por uso del derivado Canal Maule Norte Bajo, segunda sección.

h. **Ingresos convenio Pehuenche S.A.**
Corresponde al ingreso obtenido por caudales complementarios, según "transacción" celebrada entre la empresa Pehuenche S.A. y Asociación Canal Maule.

i. **Bonos Ley de Riego**
Ingreso por certificados de bonificación, por proyectos presentados concursos de la ley de riego 18.450, de la Comisión Nacional de Riego, correspondiente a las comunidad de aguas Canal Centenario.

j. **Convenio uso de aguas Bramadero y Colorado**
Corresponde a ingresos por convenio de abastecimiento y uso de aguas para piscicultura de salmones Bramadero y Colorado.

k. **Ingresos regularizaciones derechos de aguas**
Consiste en los valores pagados por los regantes para el proceso de regularizaciones de los derechos de agua en el catastro público, de la Dirección General de Aguas.

l. **Multas y otros**
Corresponde a multas por pagos de cuotas de riego fuera de los plazos de vencimiento, reajustes, variación UF y USD e intereses por inversiones en fondos mutuos.

2. INVERSIONES

En temporada 2024-2025, la empresa constructora Las Bandurrias SPA construyó las oficinas de ACM, ubicadas en Flor del Llano lote 28, comuna de San Clemente. Además se realizaron compras de activos fijos menores.

3. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Los Costos de explotación de la temporada reflejan un ahorro de $ 225.050.738.- equivalente a un 14,72%; esto es debido principalmente a las obras de emergencia; reparación del talud del Canal Maule Norte Alto, cuya gestión de construcción se inició en marzo del 2025, pero la recepción final será en la próxima temporada 2025-2026.

4. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta partida refleja un ahorro según presupuesto de $ 25.617.530.- equivalente a un 7,69%, debido principalmente al lento avance en el proceso de regularización de los derechos de aguas, por parte de la DGA.

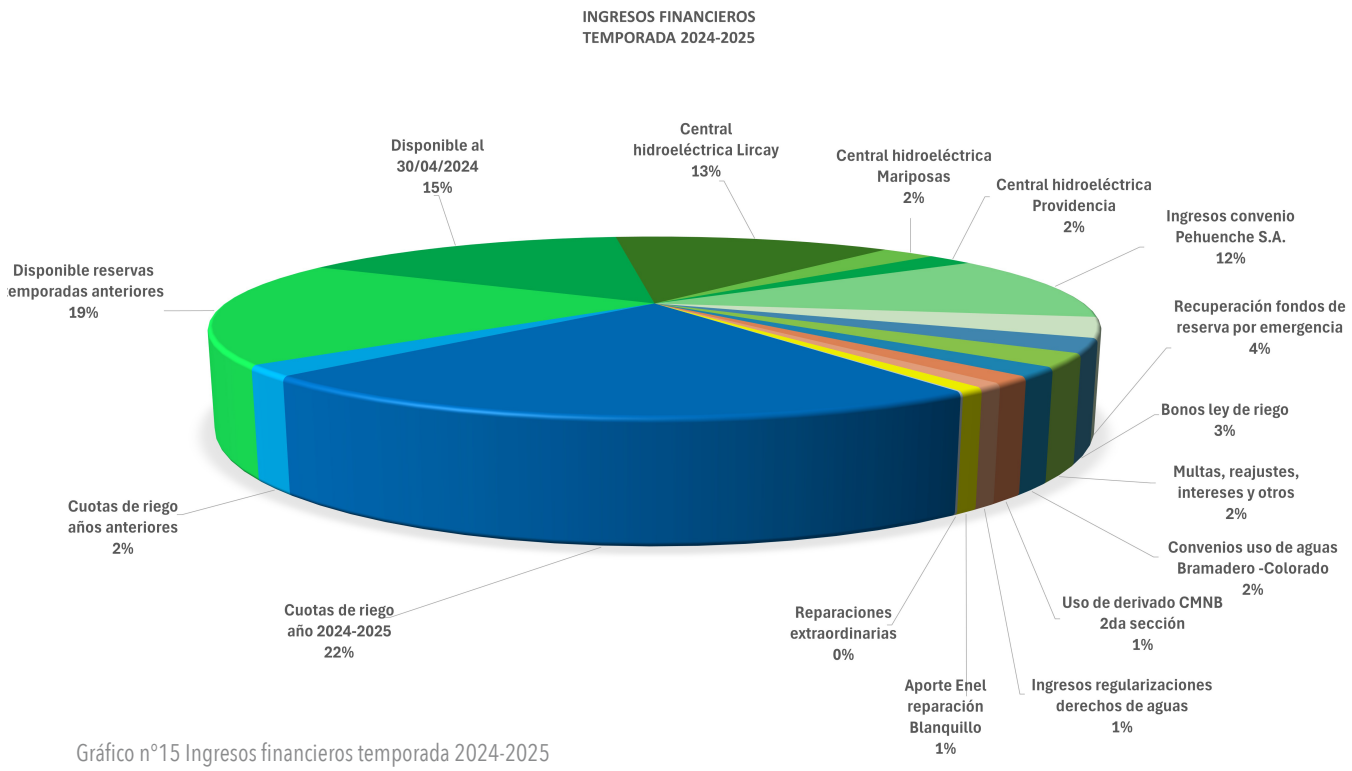


Gráfico n°15 Ingresos financieros temporada 2024-2025 (fuente ACM).

BALANCE GENERAL

ASOCIACION CANAL MAULE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$276.927.456	Cuentas por Pagar	$73.404.498
Valores negociables	$576.177.669	Acreedores varios	$2.271.812
Deudores cuotas de riego	$315.943.361	Otras provisiones corrientes	$63.386.010
Documentos por cobrar	$6.484.695		
Impuestos por recuperar	$827.097		
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	$374.614.384		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$1.553.974.663**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$139.062.320**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Terrenos	$148.620.769	Impuesto Diferido	$877.484
Bienes Raíces	$136.765.673	Otras provisiones L/P	$1.428.528.824
Camionetas	$132.113.015		
Herramientas equipos y otros	$120.443.492		
Depreciación acumulada activo fijo	$(184.128.252)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$353.814.697**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$1.429.406.308**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Cuenta por cobrar entidades relacionadas	$1.691.108.535	Capital	$182.662.703
Inversión empresa relacionada	$301.722.241	Revalorización capital propio	$30.772.528
Impuesto diferido	$3.144.882	Resultados Acumulados	$1.974.107.744
		Resultado del ejercicio	$147.753.415
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$1995.975.658**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$2.335.296.390**
TOTAL ACTIVOS	**$3.903.765.081**	**TOTAL PASIVOS**	**$3.903.765.018**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

ASOCIACION CANAL MAULE

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resultado Operacional	2024
Ingresos de explotación	$2.570.376.698
Costos de explotación	$(887.085.412)
Margen de explotación	**$1.683.291.286**
Gastos de administración	$(1.409.917.261)
Resultado de explotación	**$273.374.025**
Otros ingresos fuera de la explotación	$126.216.305
Gastos financieros	$(13.958.960)
Participación en resultado filiales	$(275.059.150)
Resultado por unidades de reajustes	$37.181.195
Resultado antes de impuesto a la renta	**$147.753.415**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$(0)
Resultado del ejercicio	**$147.753.415**

Informe de los auditores independientes

Señores Presidente y Directores de
Asociación Canal Maule

Informe sobre los estados financieros
Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación Canal Maule, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de Asociación Canal Maule por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 14 de mayo de 2024.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Asociación Canal Maule, a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, que incluye los estados financieros de la filial detallada en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Asociación Canal Maule los que son requeridos por principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de Asociación Canal Maule, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Mónica Pacheco Aguayo, Socia
P&P AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS SPA
Comisión para el Mercado Financiero
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°986

Talca, 09 de mayo de 2025

BALANCE GENERAL

ACM SPA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

Activo circulante		Pasivo circulante	
Disponible	$33.012.168	Cuentas por Pagar	$156.654.595
Cuenta por Cobrar	$133.369.015	Provisiones	$1.811.301
Impuestos por Recuperar	$242.685.402		
Total activo circulante	**$409.066.585**	**Total pasivo circulante**	**$158.465.896**

Activo fijo		Pasivo largo plazo	
Camionetas	$106.395.141	Cuentas por pagar entidad relacionada	$1.691.108.535
Herramientas, equipos y otros	$24.428.745		
Depreciación acumulada activo fijo	$(51.946.325)		
Total activo fijo	**$78.877.561**	**Total pasivo largo plazo**	**$1.691.108.535**

Otros activos		Patrimonio	
Impuestos Diferidos	$225.110	Capital	$20.022.580
		Pérdidas Acumuladas	$(1.106.125.311)
		Resultado del Ejercicio	$(275.302.444)
Total otros activos	**$225.110**	**Total patrimonio**	**$(1.361.405.175)**

Total activos	**$488.169.256**	**Total pasivos**	**$488.169.256**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION ACM SPA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resultado Operacional	2024
Ingresos de explotación	$1.184.379.800
Costos de explotación	$(1.185.866.178)
Margen de explotación	**$(1.486.378)**
Gastos de administración	$(236.218.324)
Resultado de explotación	**$(237.704.702)**
Gastos financieros	$(20.887)
Otros egresos fuera de la explotación	$(45.407.888)
Resultado por reajustes	$7.831.033
Resultado antes de impuesto a la renta	**$(275.302.444)**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$(0)
Resultado del ejercicio	**$(275.302.444)**

Informe de los auditores independientes

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
ACM S.P.A.
Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de ACM S.P.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de ACM S.P.A por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 22 de mayo de 2024.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

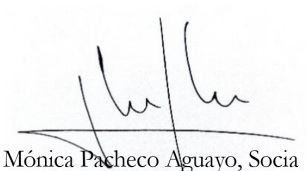
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ACM S.P.A, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



Mónica Pacheco Aguayo, Socia
P&P AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS SPA
Comisión para el Mercado Financiero
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°986

Talca, 09 de mayo de 2025

BALANCE GENERAL

CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SPA.-
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correpondiente.

Activo circulante		Pasivo circulante	
Disponible	$2.994.891	Cuentas por pagar	$64.453
Impuestos por recuperar	$22.210.438		
Total activo circulante	**$25.205.329**	**Total pasivo circulante**	**$64.453**
Activo fijo		**Pasivo largo plazo**	
Sistema control eléctrico	$59.587.467		
Depreciación acumulado activo fijo	$(51.649.292)		
Total activo fijo	**$7.938.175**	**Total pasivo largo plazo**	**$0**
Otros activos		**Patrimonio**	
Cuentas por cobrar empresa relacionada	$168.164.405	Capital pagado	$283.000.000
Impuestos diferidos	$13.573.705	Pérdidas acumuladas	$(64.170.340)
		Resultado del ejercicio	$(4.012.499)
Total otros activos	**$181.738.110**	**Total patrimonio**	**$214.817.161**
Total activos	**$214.881.614**	**Total pasivos**	**$214.881.614**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SPA.-
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resultado Operacional	2024
Ingresos de explotación	$0
Costos de explotación	$(9)
Margen de explotación	**$(9)**
Gastos de administración	$(4.922.592)
Resultado por unidades de reajuste	$910.102
Resultado de explotación	**$(4.012.499)**
Resultado antes de impuesto a la renta	**$(4.012.499)**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$0
Resultado del ejercicio	$(4.012.499)

Informe de los auditores independientes

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
Inmobiliaria ACM S.P.A.
Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Inmobiliaria ACM S.P.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

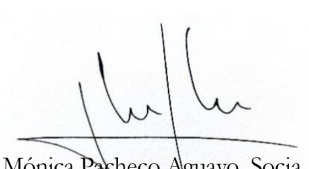
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria ACM S.P.A, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



Mónica Pacheco Aguayo, Socia
P&P AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS SPA
Comisión para el Mercado Financiero
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°986

Talca, 09 de mayo de 2025

BALANCE GENERAL

INMOBILIARIA ACM SPA.-
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Impuestos por recuperar	$60.264.305	Cuentas por pagar	$376.696.885
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$60.264.305**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$376.696.885**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Bienes raíces	$294.975.005		
Muebles, útiles y enseres	$19.827.000		
Instalaciones y otros	$1.750.000		
Depreciación acumulada activo fijo	$0		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$316.552.005**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$0**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
		Capital pagado	$0
		Pérdidas acumuladas	$0
		Resultado del ejercicio	$119.425
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$0**	**TOTAL PATRIMONIO**	$119.425
TOTAL ACTIVOS	**$376.816.310**	**TOTAL PASIVOS**	**$376.816.310**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

INMOBILIARIA ACM SPA.-
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resultado Operacional	2024
Ingresos de explotación	$0
Costos de explotación	$(0)
Margen de explotación	**$(0)**
Gastos de administración	$(0)
Resultado de explotación	**$(0)**
Resultado por unidades de reajustes	$119.425
Resultado antes de impuesto a la renta	**$119.425**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$0
Resultado del ejercicio	**$119.425**

Informe de los auditores independientes

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
Central Hidroeléctrica El Manzano S.P.A.
Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Central Hidroeléctrica El Manzano S.P.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de Central Hidroeléctrica El Manzano S.P.A por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 14 de mayo de 2024.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

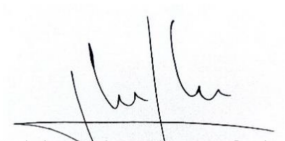
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Hidroeléctrica El Manzano S.P.A, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



Mónica Pacheco Aguayo, Socia
P&P AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS SPA
Comisión para el Mercado Financiero
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°986

Talca, 09 de mayo de 2025

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ASOCIACION CANAL MAULE Y FILIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$315.934.515	Cuentas por pagar	$232.206.046
Valores negociables	$576.177.669	Retenciones	$2.271.812
Deudores y cuentas por cobrar	$455.797.071	Provisiones varias	$65.197.311
Impuestos corrientes	$325.987.242		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$1.673.896.497**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$299.675.169**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Terrenos	$148.620.769	Impuesto diferido	$877.484
Bienes Raíces	$431.740.678		
Camionetas	$238.508.156		
Herramientas equipos y otros	$166.449.237		
Sistema control eléctrico	$59.587.467		
Depreciación acumulada activo fijo	$(287.723.869)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$757.182.438**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$877.484**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Cuenta por cobrar entidades relac.	$168.164.405	Capital	$182.662.703
Impuesto Diferido	$16.943.697	Revalorización capital propio	$30.772.528
		Resultados acumulados	$1.974.107.744
		Resultado del ejercicio	$147.753.415
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$185.108.102**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$2.335.296.390**
		Interés minoritario	$(19.662.006)
TOTAL ACTIVOS	**$2.616.187.037**	**TOTAL PASIVOS**	**$2.616.187.037**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION

ASOCIACION CANAL MAULE Y FILIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resultado Operacional	2024
Ingresos de explotación	$3.754.756.498
Costos de explotación	$(2.072.951.599)
Margen de explotación	**$**1.681.804.899
Gastos de administración	$(1.651.058.177)
Resultado de explotación	**$30.746.722**
Otros ingresos fuera de la explotación	$126.216.305
Gastos financieros	$(13.979.847)
Otros gastos	$(45.407.888)
Resultado por unidades de reajustes	$46.041.755
Resultado antes de impuesto a la renta	**$143.617.047**
Interés minoritario	$4.136.368
Resultado del ejercicio	**$147.753.415**

Informe de los auditores independientes

Señores Presidente y Directores de
Asociación Canal Maule y Filiales

Informe sobre los estados financieros
Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Asociación Canal Maule y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio neto consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros consolidados. Los estados financieros de Asociación Canal Maule y Filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 14 de mayo de 2024.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Canal Maule y Filiales al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Mónica Pacheco Aguayo, Socia
P&P AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS SPA
Comisión para el Mercado Financiero
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°986

Talca, 09 de mayo de 2025

BALANCE GENERAL

ASOCIACION CANAL MAULE
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$134.559.641	Cuentas por pagar	$26.295.136
Valores negociables	$152.503.805	Retenciones	$12.538.969
Deudores cuotas de riego	$246.036.919	Provisiones varias	$39.459.474
Cuenta por cobrar entidades relacionadas	$628.764.287		
Cuentas por cobrar	$1.035.000		
Impuestos por recuperar	$1.102.803		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$1.164.002.455**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$78.293.579**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Terrenos	$148.620.769	Impuesto diferido	$877.484
Bienes raíces	$136.765.673	Otras provisiones L/P	$1.428.528.824
Camionetas	$132.113.015		
Herramientas equipos y otros	$153.131.932		
Depreciación acumulada activo fijo	$(184.128.252)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$386.503.137**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$1.429.406.308**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Cuenta por cobrar empresa relacionada	$1.776.190.641	Capital	$182.662.703
Inversión empresa relacionada	$301.722.241	Revalorización capital propio	$30.772.528
Impuestos diferidos	$3.144.882	Resultados acumulados	$2.121.861.159
		Resultado del ejercicio	$(211.433.221)
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$2.081.057.764**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$2.123.863.169**
TOTAL ACTIVOS	**$3.631.563.356**	**TOTAL PASIVOS**	**$3.631.563.056**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

ASOCIACION CANAL MAULE
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Resultado Operacional	2025
Ingresos de explotación	$97.758.000
Costos de explotación	$(194.959.582)
Margen de explotación	**$**(97.201.582)
Gastos de administración	$(148.234.957)
Resultado de explotación	**$**(245.436.539)
Otros ingresos fuera de la explotación	$27.253.009
Ingresos financieros	$7.779.396
Gastos financieros	$(1.029.077)
Resultado antes de impuesto a la renta	**$**(211.433.211)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$(0)
Resultado del ejercicio	**$**(211.433.211)

BALANCE GENERAL

ACM SPA
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$1.871.624	Cuentas por pagar	$127.899.891
Cuentas por cobrar	$133.369.015	Retenciones	$1.568.533
Impuestos por recuperar	$255.963.359	Provisiones	$1.811.301
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$391.203.998**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$131.279.725**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Camionetas	$106.395.141	Cuentas por pagar empr. rel.	$1.776.190.641
Herramientas equipos y otros	$24.428.745		
Depreciación acumulada activo fijo	$(51.946.325)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$78.877.561**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$1.776.190.641**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Impuestos diferidos	$225.110	Capital	$20.022.580
		Resultados acumulados	$(1.381.427.755)
		Resultado del ejercicio	$(75.758.522)
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$225.110**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$(1.437.163.697)**
TOTAL ACTIVOS	**$470.306.669**	**TOTAL PASIVOS**	**$470.306.669**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

ACM SPA

AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Resultado Operacional	2025
Ingresos de explotación	$0
Costos de explotación	$(50.917.290)
Margen de explotación	**$(50.917.290)**
Gastos de administración	$(28.794.592)
Resultado de explotación	**$(79.711.882)**
Otros ingresos fuera de la explotación	$4.124.920
Gastos financieros	$(171.560)
Resultado antes de impuesto a la renta	**$(75.758.522)**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$0
Resultado del ejercicio	**$(75.758.522)**

BALANCE GENERAL

CENTRAL HIDROELECTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.-
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$2.994.891	Cuentas por pagar	$64.453
Impuestos por recuperar	$22.611.965		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$25.606.856**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$64.453**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Sistema control eléctrico	$59.587.467		
Depreciación acumulada activo fijo	$(51.649.292)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$7.938.175**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$0**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Cuentas por cobrar empresa relacionada	$168.164.405	Capital pagado	$283.000.000
Impuestos diferidos	$13.573.705	Pérdida acumulada	$(68.182.839)
		Resultado del ejercicio	$401.527
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$181.738.110**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$215.218.668**
TOTAL ACTIVOS	**$215.283.141**	**TOTAL PASIVOS**	**$215.283.141**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

CENTRAL HIDROELECTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.-
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Resultado Operacional	2025
Ingresos de explotación	$0
Costos de explotación	$0
Margen de explotación	**$0**
Gastos de administración	$0
Resultado de explotación	**$0**
Otros ingresos fuera de la explotación	$401.527
Gastos financieros	$0
Resultado antes de impuesto a la renta	**$401.527**
Gasto por impuesto a las ganancias	$0
Resultado del ejercicio	**$401.527**

BALANCE GENERAL

INMOBILIARIA ACM SPA.-
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Impuestos por recuperar	$102.179.291	Cuentas por pagar	$2.997.574
		Cuentas por pagar ent. relac.	$628.764.287
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$102.179.291**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$631.761.861**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Bienes raíces	$468.523.155		
Muebles, útiles y enseres	$39.113.882		
Instalaciones y otros	$1.968.479		
Depreciación acumulada activo fijo	$0		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$509.605.516**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$0**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
		Capital pagado	$0
		Resultado acumulado	$119.425
		Resultado del ejercicio	$(20.096.479)
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$0**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$(19.977.054)**
TOTAL ACTIVOS	**$611.784.807**	**TOTAL PASIVOS**	**$611.784.807**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

INMOBILIARIA ACM SPA.-
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Resultado Operacional	2025
Ingresos de explotación	$0
Costos de explotación	$0
Margen de explotación	**$0**
Gastos de administración	$0
Resultado de explotación	**$0**
Otros ingresos fuera de la explotación	$1.707.671
Otros egresos fuera de la explotación	$(21.804.150)
Resultado antes de impuesto a la renta	**$(20.096.479)**
Gasto por impuesto a las ganancias	$0
Resultado del ejercicio	**$(20.096.479)**

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ASOCIACION CANAL MAULE Y FILIALES
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Disponible	$139.426.156	Cuentas por pagar	$157.257.354
Valores negociables	$152.503.805	Retenciones	$2.822.402
Deudores cuotas de riego	$246.036.919	Provisiones varias	$41.270.775
Cuentas por cobrar	$134.404.015		
Impuestos por recuperar	$381.857.418		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$1.054.228.313**	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**$201.350.531**
ACTIVO FIJO		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Terrenos	$148.620.769	Impuesto diferido	$877.484
Bienes raíces	$605.288.828		
Camionetas	$238.508.156		
Herramientas equipos y otros	$218.643.038		
Sistema control eléctrico	$59.587.467		
Depreciación acumulada activo fijo	$(287.723.869)		
TOTAL ACTIVO FIJO	**$982.924.389**	**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**	**$877.484**
OTROS ACTIVOS		**PATRIMONIO**	
Cuenta por cobrar empresa relacionada	$168.164.405	Capital	$182.662.703
Impuestos diferidos	$16.943.697	Revalorización capital propio	$30.772.528
		Resultados acumulados	$2.015.370.473
		Resultado del ejercicio	$(211.433.221)
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$185.108.102**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$2.017.372.483**
		Interés minoritario	$2.660.306
TOTAL ACTIVOS	**$2.222.260.804**	**TOTAL PASIVOS**	**$2.222.260.804**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION

ASOCIACION CANAL MAULE Y FILIALES
AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Resultado Operacional	2025
Ingresos de explotación	$97.758.000
Costos de explotación	$(245.876.872)
Margen de explotación	**$(148.118.872)**
Gastos de administración	$(177.029.549)
Resultado de explotación	**$(325.148.421)**
Otros ingresos fuera de la explotación	$33.487.127
Gatos financieros	$(1.200.637)
Ingresos financieros	$7.779.396
Otros ingresos	$72.313.794
Resultado antes de impuesto a la renta	**$(212.768.741)**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	$1.335.530
Resultado del Ejercicio	**$(211.433.211)**

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

ASOCIACION CANAL MAULE-ACM S.P.A.

TEMPORADA 2025-2026

INGRESOS DEL PERIODO		
Cuotas de riego año 2025-2026	$ 727.974.888	30,70%
Cuotas de riego años anteriores	$ 98.414.768	4,15%
Mayor ingreso por cuotas regantes con ≥ 0.16 acciones	$ 52.665.994	2,22%
Disponible al 30/04/25	$ 288.935.070	12,18%
Central hidroeléctrica Lircay 2024-2025	$ 379.558.041	16,00%
Central hidroeléctrica Mariposas 2024-2025	$ 70.233.966	2,96%
Central hidroeléctrica Providencia 2024-2025	$ 71.979.724	3,04%
Uso derivado CMNB 2da Sección	$ 42.750.000	1,80%
Ingreso convenio Pehuenche S.A.	$ 407.000.000	17,16%
Reparaciones extraordinarias y traslados	$ 2.000.000	0,08%
Recuperación fondos de reserva para emergencias	$ 133.369.015	5,62%
Ingresos proceso regularización derechos de aguas	$ 12.310.849	0,52%
Ingresos desarrollo de proyectos	$ 10.000.000	0,42%
Ingresos ENEL reparación Blanquillo	$ 25.000.000	1,05%
Convenio uso de aguas Bramadero-Colorado	$ 49.378.350	2,08%
Total ingresos	**$ 2.371.570.665**	**100%**

INVERSIONES, COSTOS, GASTOS y OTROS COMPROMISOS		
Inversiones		
Adquisición de activo fijo	$ 30.000.000	1,27%
Provisión fondos de emergencia	$ 250.000.000	10,56%
Total Inversiones	**$ 280.000.000**	**11,82%**
Costos de explotación		
Obras y mantención de canales	$ 935.023.341	39,48%
Sueldo personal terreno	$ 444.700.000	18,78%
Costo desarrollo proyectos	$ 20.000.000	0,84%
Gastos del personal	$ 25.760.000	1,09%
Total costos de explotación	**$ 1.425.483.341**	**60,19%**
Gastos administración		
Sueldos personal administrativo	$ 196.320.000	8,29%
Gastos administrativos	$ 53.475.572	2,26%
Gastos del personal	$ 1.680.000	0,07%
Indemnización personal	$ 30.000.000	1,27%
Gastos financieros	$ 9.800.000	0,41%
Asesoría prevención de riesgos	$ 3.368.424	0,14%
Asesoría Computacional	$ 13.200.000	0,56%
Apoyo proceso regularización y cobranza Judicial	$ 12.000.000	0,51%
Asesoría legal al directorio	$ 16.023.420	0,68%
Asesoría compliance (Ley N°20.393-21.595)	$ 7.029.212	0,30%
Gastos regularización derechos de aguas	$ 15.000.000	0,63%
Gastos representación directorio	$ 6.000.000	0,25%
Total Gastos Administración	**$ 363.896.628**	**15,37%**
Otros		
Compromisos por pagar cierre abril/25	$ 196.981.221	8,32%
Junta de vigilancia	$ 37.854.481	1,60%
Gastos de comunicación	$ 14.722.804	0,62%
Servicios de auditoria	$ 12.000.000	0,51%
Servicios de asesoría tributaria	$ 7.355.314	0,31%
Impuestos	$ 5.000.000	0,21%
Imprevistos legales	$ 25.000.000	1,06%
Total inversiones, costos, gastos y otros	**$ 2.368.293.789**	**100%**

SALDO PRESUPUESTO TEMPORADA 2025-2026	**$ 3.276.876**

FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO 2025-2026

1.-	(+)	Cuotas de Riego Temporada 2025-2026		
		Cantidad de acciones	3.450	
		Valor cuota de riego por acción	6 UF	
		Valor UF al 30/04/2025	$ 39.075,41	
		Cuotas de Riego Temporada 2025-2026 en UF	20. 700 UF	100%
		Cuotas de riego temporada 2025-2026 en $	$ 808.860.987	100%
1.1	(-)	Estimación cuotas de riego a no cancelar en el período	$ 80.886.099	10%
1.2	(=)	Recaudación efectiva presupuestada	$ 727.974.888	90%
2.-	(+)	Recuperación cuotas de riego temporadas anteriores	$ 98.414.768	40%
3.-	(+)	Mayor Ingreso por cuotas regantes con ≥ 0.16 ACC.	$ 52.665.994	90%
4.-	(+)	Disponible según balance al 30/04/25	$ 288.935.070	100%
5.-	(+)	Central hidroeléctrica Lircay 2024-2025	$ 379.558.041	100%
6.-	(+)	Central hidroeléctrica Mariposas 2024-2025	$ 70.233.966	100%
7.-	(+)	Central hidroeléctrica Providencia 2024-2025	$ 71.979.724	100%
8.-	(+)	Uso canal derivado MNB 2ª Sección	$ 42.750.000	100%
9.-	(+)	Ingreso convenio Pehuenche S.A.	$ 407.000.000	100%
10.-	(+)	Reparaciones extraordinarias y traslados	$ 2.000.000	100%
11.-	(+)	Recuperación fondos de reserva para emergencias	$ 133.369.015	100%
12.-	(+)	Ingresos proceso de regularización D ° de aguas	$ 12.310.849	100%
13.-	(+)	Ingreso Desarrollo de Proyectos	$ 10.000.000	100%
14.-	(+)	Ingresos ENEL reparación Blanquillo	$ 25.000.000	100%
15.-	(+)	Convenio Uso de Aguas Bramadero- Colorado	$ 49.378.350	100%
		Total ingresos presupuestados	$ 2.371.570.665	

NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO 2025-2026

NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO 2025-2026

1.- FINANCIAMIENTO

1.1 Los ingresos presupuestados para temporada 2025-2026, han sido calculados sobre la base de 3.450 acciones a un valor por acción de **6 Unidades de Fomento** (valor U.F. al 30 de abril del 2025 de $39.075,41).

1.2 Como recaudación de cuotas de riego temporada 2025-2026 la administración se ha propuesto recuperar un mínimo de un 90% de estas, equivalente a **$727.974.888.**

2. De cuotas de riego de años anteriores, al cierre de la temporada 2024-2025, existe una morosidad de $246.036.919, presupuestándose para la nueva temporada recaudar el 40% de este, suma que asciende a $98.414.768.
3. Desde la temporada 2025-2026, se presupuesta, previa aprobación en asamblea general de accionistas, que todos los regantes que tengan derechos de aguas igual o menor 0,16 acciones, deberán pagar 1 U.F. como cuota anual, el cobro de las cuotas de riego no será proporcional a las acciones.
4. El excedente del ejercicio corresponde al saldo de caja, banco y depósitos a plazo al cierre de la temporada, según balance general al 30 de abril de 2025.
5. Ingresos por el contrato de uso de aguas en central hidroeléctrica Lircay, celebrado entre Asociación Canal Maule y la empresa Hidromaule S.A., correspondiente al período de generación comprendido entre los meses de abril de 2024 a marzo de 2025.
6. Ingresos por el contrato de uso de aguas en central hidroeléctrica Mariposas, celebrado entre Asociación Canal Maule y la empresa Hidrolircay S.A., correspondiente al período de generación comprendido entre los meses de abril de 2024 a marzo de 2025.
7. Ingresos por el contrato de uso de aguas en central hidroeléctrica Providencia, celebrado entre Asociación Canal Maule y la empresa Inversiones Herborn Ltda., correspondiente al período de generación comprendido entre los meses de abril de 2024 a marzo de 2025.
8. Ingresos por el uso canal derivado MNB segunda Sección.
9. Ingresos Convenio Pehuenche S.A., por caudales complementarios.
10. Ingresos por reparaciones extraordinarias, corresponde a traslados y modificaciones en las obras de distribución de los derechos de aguas.
11. En temporada 2025-2026, se recuperarán las reservas de fondos de emergencia, utilizados en la reparación de bocatoma de Armerillo.
12. Ingresos de los regantes que han optado por iniciar el trámite de regularización a través de nuestra oficina de regularizaciones.
13. Para esta temporada, la ACM tiene como objetivo implementar el departamento de proyectos, como primer año, se presupuesta la presentación de algunos proyectos.
14. Apoyo económico de Enel para la construcción del pretil fusible en el sector del rio Blanquillo.
15. Convenio uso de aguas Bramadero por uso de aguas piscicultura Bramadero y Colorado.

INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS

Inversiones Activo Fijo: esta partida del presupuesto considera fondos para la adquisición de activos fijos menores, obras adicionales en las nuevas oficinas.
También se presupuesta la reserva de fondos para futuras emergencias.

Asociación
CANAL MAULE